



FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

Informes FECORA

***XXV Asamblea General Ordinaria de
Delegados no Presencial
22 de marzo de 2023***

Orden del día propuesto

1. Instalación
2. Verificación del quórum
3. Nombramiento de mesa directiva:
 - 3.1 Elección de Presidente
 - 3.2 Elección de Secretario
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Aprobación Reglamento de Asamblea
6. Designación de comisión de aprobación del acta
7. Presentación de informes de órganos de administración y control.
 - 7.1. Junta Directiva y Gerencia
 - 7.2. Comité de Control Social
 - 7.3. Revisor Fiscal
8. Estudio y aprobación de estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022
9. Análisis y aprobación al proyecto de distribución de excedentes
10. Elecciones y nombramientos
 - 10.1. Revisoría fiscal período 2023 – 2025
 - 10.2. Miembro suplente de Junta Directiva 2023-2024
11. Revisión y aprobación proyecto de reforma estatutaria.
12. Propositiones, recomendaciones y conclusiones
13. Clausura.

Órganos de Administración Dirección - Control y Gestión

A continuación, les compartimos los equipos de trabajo que acompañamos esta gestión durante el año 2022 y corrido de este año 2023.



Principales

Presidente
Daniel Carvajal Pérez
Corantioquia
O.T. Tahamís

Vicepresidenta
Luz Jannet Zuluaga Quintero
Continuidad – IDEA

Secretaria
Claudia Elena Cataño
Martínez Corantioquia
Grupo de Tesorería

Blas Obregón Rivera
Continuidad Pensionado

Isabel Cristina Cano Ramírez
Continuidad
Parque Arví



Suplentes

Carmen Rocío Naranjo
Continuidad
Pensionada

El directivo principal, Jaime Alberto Duque Alarcón, perdió la calidad de Directivo al desvincularse como asociado en el mes de octubre 2022.

El lugar fue suplido por Claudia Elena Cataño Martínez, razón por la cual se hará elección de un Directivo para el resto del período 2023 – 2024.

Comités de Asesoría y Apoyo a la Junta Directiva y la Gerencia de Ley



Comité de Riesgos y de Liquidez

**Blas Obregón Rivera
Alejandra Muñoz Jaramillo
Ana María Casas Sosa**

Comités de Apoyo



Comité de Crédito

**Luz Jannet Zuluaga
Quintero
Claudia Elena Cataño
Martínez
Gricela Isaza Ramírez
Alejandra Muñoz Jaramillo**



Comité de Archivo

**Isabel Cristina Cano
Ramírez**
Olga Andrea Castro García
Gricela Isaza Ramírez



Gerente

Gricela Isaza Ramírez



Equipo de Trabajo

Alejandra Muñoz Jaramillo
Coordinadora Administrativa y Financiera

Olga Andrea Castro García
Auxiliar Administrativo

Gisseth Pabón Tobón
Promotora de Servicios

Ivonne Maritza Buitrago Arroyave
Contadora (prestación de servicios)

Ana María Casas Sossa
Gestora de Riesgos (prestación de servicios)

Erika Naranjo Gaviria
Diseñadora Gráfica Publicitaria
(prestación de servicios)

Órganos de Control y Vigilancia

XXV Asamblea General Ordinaria
de Delegados 2023

Comité de Control Social



Principales

Presidente

Oscar Albeiro Ramírez
Cañaverál

Corantioquia O.T. Panzenú

Secretaria

Jésica María Londoño Cano
Corantioquia O.T. Aburrá Sur

Ana Caterine
Espinosa Patiño
Continuidad
Gobernación de Antioquia



Suplentes

Jesús María Calle
Corantioquia O.T. Panzenú

Martha Cecilia
Chavera Peláez
Corantioquia O.T. Cartama

Octavio Gomez Barajas
Continuidad
Pensionados

Revisoría Fiscal



ABAKOS^{SA}
Firma de Contadores Públicos

Luz Mabel Pulgarín Sierra
Revisora Fiscal designada



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA



Informes Gobierno del Fondo



FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA



FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

***Informe de gestión de la
Junta Directiva***

Desde la Junta Directiva extendemos un saludo fraterno a toda la comunidad asociada, nuestros asociados Delegados, equipo de trabajo, contratistas y proveedores aliados a quienes les manifestamos nuestro sentimiento de gratitud por la confianza depositada y el apoyo dado a FECORA en esta vigencia 2022 – 2023.

El 2022 fue un período lleno de retos, con nuevos y relevantes logros que, sin duda, constituyen hechos que contribuyeron al fortalecimiento, reputación y reconocimiento de FECORA en su comunidad asociada y el sector.

El 2023 lo recibimos y percibimos como mar con turbulencias, en el que aún se puede navegar con coherencia para prepararnos para un 2024 con firmeza.

Aspecto macroeconómico y del sector solidario

El 2022 se caracterizó por ser un año de desaceleración económica a nivel mundial que ha impactado la economía local, lo que ha conllevado al incremento de los precios de productos a nivel general, llevando la inflación y las tasas de interés a niveles no vistos en este siglo. La tasa DTF durante todo el año estuvo en ascenso, iniciando 2022 en 3.47% y cerrando en 13.42%, esto en sincronía con los movimientos de la política monetaria restrictiva del Banco de la República, quien incrementó la tasa de intervención ante la presión inflacionaria, con el fin de disminuir el consumo. Pese a las medidas tomadas, cerramos el año con una inflación del 13.12%.

Las altas tasas de interés, especialmente en los créditos de consumo y las tarjetas de crédito han llegado a niveles de usura superiores al 42%, situación que tiene repercusiones en la toma de decisiones de inversión y consumo de los hogares de nuestros asociados.

Así mismo, el nuevo Gobierno, pone un panorama político, económico y social donde se proponen grandes cambios en el ámbito tributario, político, salud, pensiones, trabajo, entre otros aspectos, que sin duda alguna han tenido incidencia en la economía nacional y local.



Adicionalmente el ente de control para el sector solidario, la Superintendencia de Economía Solidaria viene haciendo ajustes al marco jurídico de actuación y específicamente para los Fondos, se han venido incrementando las obligaciones en materia de adopción de un Sistema Integral de Administración de Riesgos y de normas de buen Gobierno, lo que ha sido el panorama que la Junta Directiva actual ha debido tener en cuenta para tomar las decisiones que generaran la sostenibilidad del Fondo en el corto plazo y evaluar la estrategia que se debe desarrollar para fortalecer el Fondo en el ámbito organizacional, social, financiero y de administración de riesgos.

Gestión administrativa relevante

- ✓ Se realizó la digitalización del archivo del Fondo, con lo cual se presentan economías en tiempo y menor gasto de papelería, contribuyendo al cuidado del medio ambiente, seguridad en la custodia de la información, disponibilidad permanente de la información e integración con el Sistema de Información del Fondo.
- ✓ Con el apalancamiento de la Red de Fondos y los Fondos de FEPEP, FAMILIA, Grupo Réditos – GANA, FODELSA, MANPOWER Y FECORA, se logra consolidar la estructura de funcionamiento de la Agencia de Seguros INFONDO, para entregar un portafolio de seguros en principio para sus Fondos dueños, con el reto de hacer mejores negociaciones para los asociados, ofertar un producto con oportunidad y mejor precio que el mercado, así como generar otros ingresos para los Fondos.

- ✓ Se consolidó el portafolio de seguros para FECORA, a través de la Agencia de Seguros INFONDO, con el apoyo de un comercial de forma semanal y la disposición de canales digitales que facilitan las solicitudes de cotizaciones 24 / 7.





✓ Se consolidó el Direccionamiento Estratégico de FECORA 2023 – 2027, entre los integrantes de Junta Directiva, Comité de Control social y colaboradoras del Fondo, quienes dieron insumos importantes para la construcción del direccionamiento que quedó plasmado y definido para implementación y seguimiento, en el que dejaron acciones en pro de salvaguardar la sostenibilidad, crecimiento, fortalecimiento y posicionamiento del Fondo ante las entidades de autoridad ambiental.

- ✓ Obedeciendo a la estrategia de ampliación de la base social, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para el ingreso al Fondo de los funcionarios de carrera administrativa de CORPOURABÁ, tales como la disposición de los procesos internos, para el convenio de descuento de nómina y asesoría para la vinculación de esta población. A la fecha se espera aprobar la propuesta de ampliación del Estatuto a los funcionarios de provisionalidad y libre nombramiento y remoción para ampliar la base de los potenciales asociados.
- ✓ Se aprobó el presupuesto y plan de acción 2023, en aras de la implementación de las acciones definidas en el Plan Estratégico, en el que se asume el reto para esta vigencia de mejorar los canales digitales del Fondo como una estrategia de fortalecimiento de la comunicación con los asociados, llegar a más asociados potenciales y facilidad para realizar las transacciones con el Fondo, entre ellos se encuentra la mejora del sitio web, implementación de portal transaccional y firma electrónica para todos los documentos que jurídicamente lo requieren.

Resumen financiero

FECORA cerró el año 2022 con un activo de \$6.729 millones, presentando un crecimiento del 1.5% con relación al año 2021, el incipiente crecimiento obedeció a la liquidación de recursos de capital de trabajo en CDAT ante las altas tasas de interés que está ofreciendo el mercado financiero y liquidación de otros ahorros por la liquidación de asociados que fueron desvinculados de Corantioquia en el desarrollo del proceso de posesión en carrera administrativa, entre agosto y noviembre de 2022 que no desearon continuar en la figura de CONTINUIDAD.





Lo anterior conllevó a que los pasivos cerraran en \$3.977 millones, con una disminución de un 2,2% con respecto al mismo período de 2021. El patrimonio cerró en \$2.752 millones, con un crecimiento respecto al mismo período del año anterior del 7.4%, dado que la Asamblea en marzo de 2022 apropió recursos al Fondo de Amortización en el patrimonio lo que permitió la compra de parte de los aportes ordinarios de los asociados que se liquidaron y no se generó disminución de los saldos.

La principal cuenta del activo es la cartera de crédito, que representa un 89% de este y presentó un crecimiento de \$496 millones, cerrando en \$6.009 millones, la cual satisface necesidades y cumplimiento de metas de los asociados en vivienda, vehículo, vacaciones y educación en un mayor porcentaje.

Los excedentes generados en el presente ejercicio fueron de \$154.6 millones, debido al incremento de los costos por intereses sobre los ahorros, por valor de \$32.8 millones en comparación al año 2021, lo cual no pudo ser compensado con los ingresos de la cartera de crédito que tiene un gran componente social más que financiero. Cabe resaltar que hubo un crecimiento acelerado de la DTF durante el año 2022, lo que conllevó a un incremento de las tasas de los ahorros, sin embargo, a pesar del incremento de las tasas de los créditos, esto no fue compensado, debido a que la cartera no presentó un crecimiento significativo en el segundo semestre y a que las tasas de interés de los créditos no se comportan de forma variable, sino como tasa de referencia al momento del otorgamiento y desembolso de crédito.

Resumen de la gestión social

En el 2022, continuamos desarrollando la gestión social, en 4 líneas:

Educación: En cumplimiento del principio de educación e información en la administración de los Fondos de empleados, se realizaron las capacitaciones correspondientes, algunas con costo y otras negociadas dentro de los procesos de consultoría como la de riesgos a directivos, integrantes de comités, asociados que atendieron la invitación de forma voluntaria y empleados. Así mismo se viene participando de todo un proceso de formación en redes y en eventos académicos de la agremiación.



Bienestar: Acogiendo la instrucción de Asambleas anteriores, donde se manifestó que los auxilios de recreación y eventos como día de sol, caminatas, día de la familia, solo se beneficiaba un 20% o 30% de los asociados, se vienen ajustando los presupuestos a entregas anuales para el total de la base social, a fin de fortalecer el sentido de pertenencia de los asociados, haciéndoles una entrega en la fecha de cumpleaños y Navidad.

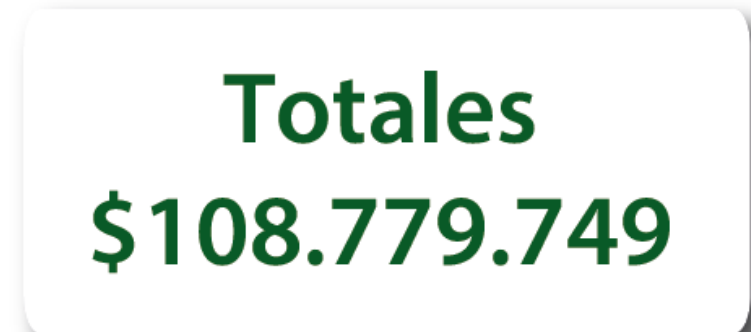
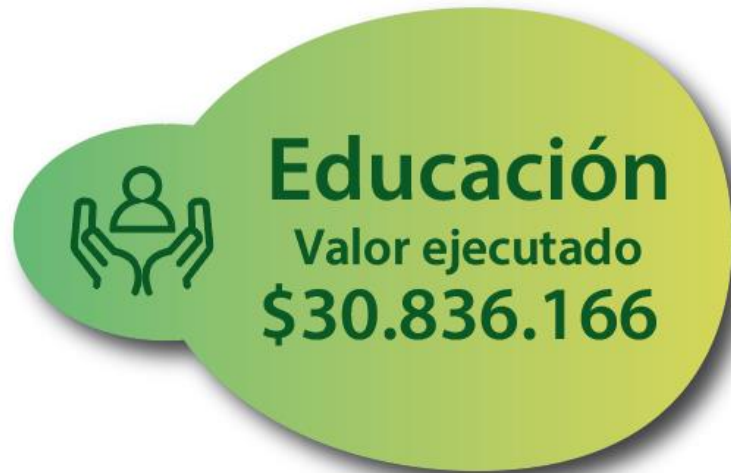


Fodes: Con el apalancamiento de la capacidad de la estructura organizacional, del recurso económico, de más base social para negociar en bloque con otros fondos de Antioquia, se viene trabajando mediante la figura de una institución auxiliar del cooperativismo la red de Fondos INFONDO, en la cual ya se cuenta con el primer negocio productivo, La Agencia de Seguros INFONDO, la cual para el cierre de la vigencia 2022 ya obtuvo unos excedentes valorizando la inversión que se hizo con estos recursos del FODES.



Solidaridad: Todos los asociados de FECORA, inmediatamente ingresan al Fondo, se benefician sin costo de la Póliza Exequial y de la Póliza de Vida y enfermedades graves, esto, con el fin de acompañarlos en momentos tan difíciles como la pérdida de un ser querido, incapacidad por enfermedad general mayor a 11 días, gastos médicos no cubiertos por el POS. **Se entregaron 135 auxilios en dinero.**

A continuación, la inversión realizada en cada ítem expuesto:



Otros beneficios en la gestión de ahorro y crédito

El Fondo asume los costos que incurre para la prestación de estos servicios esenciales en el desarrollo del objeto del Fondo de Empleados.



Póliza Vida Deudores

✓ Se asume el costo de la póliza durante la vigencia del crédito en un 80%



4 x 1.000

✓ El Fondo asumió el 4 por mil de las transacciones de los asociados y de la operación.



Estudio de Crédito

✓ Se asume el costo de las consultas que obliga la norma para garantizar el debido proceso de otorgamiento de crédito.

Administración de Riesgos: desde el 2021, el Fondo está definiendo y ajustando los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable del 2020 y la Circular Básica Jurídica del 2022. En este aspecto es necesario continuar fortaleciendo la implementación de los diferentes sistemas que se exigen y del desarrollo de una cultura basada en la administración de los riesgos.

Actualmente el Fondo cuenta con la asesoría y el acompañamiento de una Firma externa quien provee la herramienta tecnológica que apoya la administración de cada uno de los riesgos.

Retos para el período 2023 – 2027

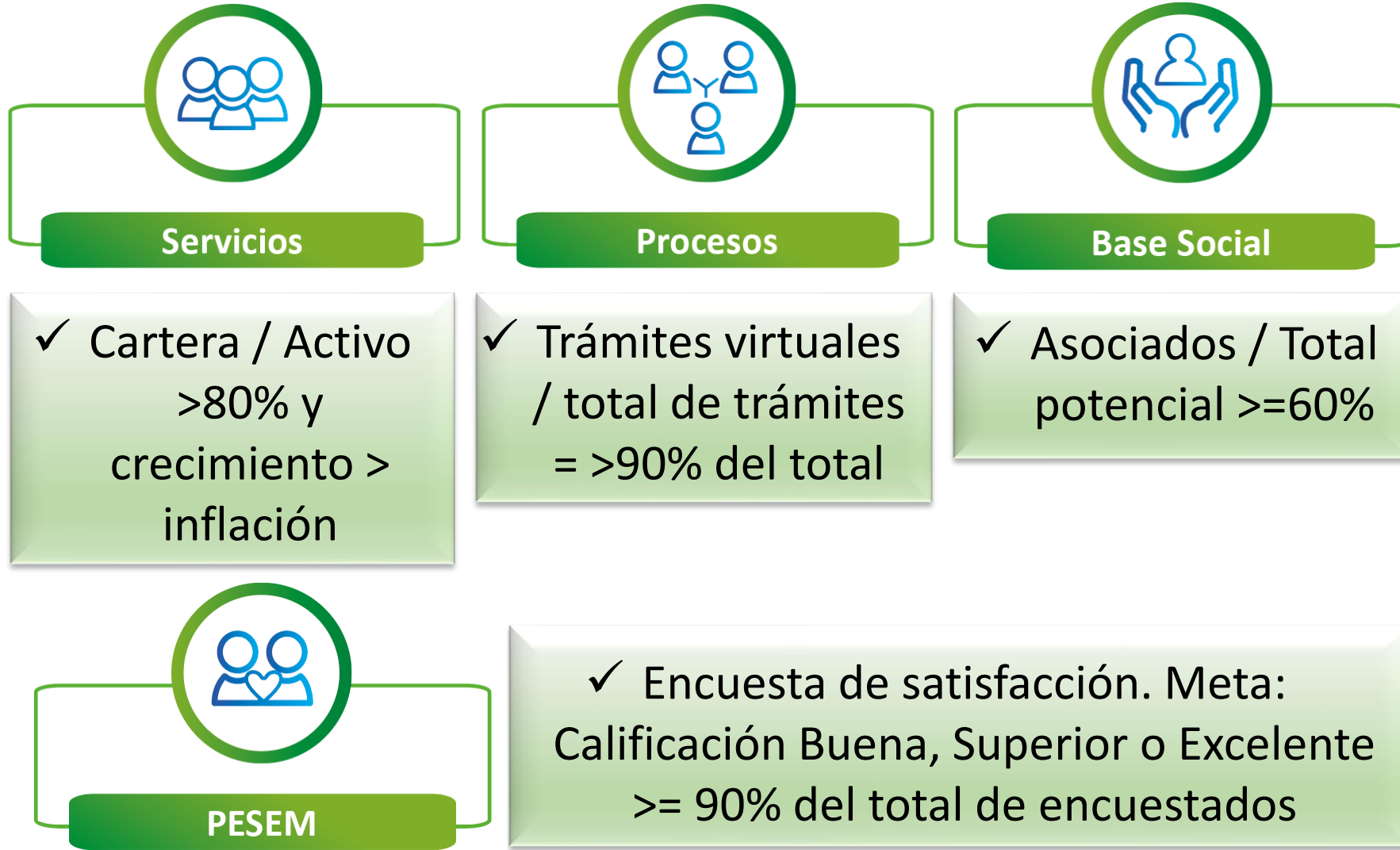
El panorama nacional y los retos organizacionales que enfrentará el Fondo en el corto plazo, hace cada vez más interesante y retadora la labor de los Delegados y de los integrantes de Junta Directiva, en lo ya se avanzó en definir el Direccionamiento Estratégico 2023 – 2027 con un componente retador, con la visión de seguir creciendo y siendo sostenible en el tiempo, generando los recursos necesarios para entregar más beneficios a los asociados, atender las implementaciones de norma y mejorando la estructura de recurso humano y tecnología.

Así las cosas, la gestión 2023 debe obedecer al cumplimiento de estos objetivos e indicadores estratégicos definidos.

Objetivos estratégicos:



Las metas por indicador:



Para el cumplimiento de este reto le debemos apostar a las siguientes actividades macro:

- ✓ Mejorar la estructura de procesos, establecimiento de políticas, reglamentos, manuales y demás documentación, que permita gestionar el conocimiento.
- ✓ Hacer los acercamientos con las empresas vinculantes que nos permite el Estatuto.
- ✓ Realizar un diagnóstico de necesidades de los asociados para desarrollo u orientación de los productos, servicios y beneficios del Fondo e incrementar la cartera concentrando los recursos en la financiación de los proyectos de los asociados, lo que conllevaría a ajustes en los reglamentos.
- ✓ Incentivar la participación de los asociados en la gestión del Fondo.

Cumplimiento normativo

Durante el año 2022 FECORA cumplió con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de acuerdo con la normatividad vigente.

En FECORA se acata lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios para el tratamiento de datos personales. Se dio cumplimiento a la normatividad aplicable a la protección de datos personales y Habeas Data.



De acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 603 del 2000 y demás normas de propiedad intelectual y derechos de autor, todos los aplicativos y desarrollos tecnológicos cuentan con las licencias de sus fabricantes y fueron adquiridos de forma legal.

Las operaciones realizadas con los asociados que conforman la Junta Directiva y el Comité de Control Social corresponden estrictamente a las que se derivan de los servicios que presta FECORA, en las mismas condiciones y oportunidad que a sus demás asociados y de acuerdo con lo establecido en el Estatuto.

Al cierre del ejercicio económico y la del presente informe, no se registran demandas de ninguna índole en contra del Fondo de empleados.

No se tuvo conocimiento sobre fraudes y/o hechos irregulares o delictivos que se hayan presentado, con funcionarios o personas vinculadas al Fondo.

Al cierre del año, no se tienen contratos de donación, ni se han recibido donaciones de personas no asociadas, asociados, miembros de los entes de Administración y Control del Fondo ni sus familiares.

Agradecemos al equipo humano del Fondo, quienes trabajaron con dedicación y compromiso, orientados en ofrecer un servicio cálido a los asociados.

Asimismo, a todas las personas que apoyaron e hicieron posible gestionar los logros alcanzados.



DANIEL CARVAJAL PEREZ
Presidente





FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

***Informe
Comité de Control Social***

Respetados Delegados a la Asamblea;

Nos permitimos informarles que, durante el año 2022, las acciones de los Órganos de Administración se ajustaron en todos sus actos a los Estatutos y prescripciones legales vigentes, velando siempre por el cumplimiento del objetivo social del Fondo.

No se registró ningún tipo de queja durante el año por ningún medio virtual o directo.

Se revisó y aprobó el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Control social a la luz del marco jurídico de actuación vigente.



El año 2022 fue clave para el fortalecimiento del sistema de gestión documental del Fondo como preámbulo para darle continuidad a la implementación de los canales digitales del Fondo.

Se logró un gran ahorro en impresiones contribuyendo a las políticas ambientales.

El Comité de Control Social acompañó el análisis y definición del Direccionamiento Estratégico.

Se cuenta con canales de comunicación de fácil acceso, como:



Sitio Web con portal transaccional para consulta del estado de cuenta, analizar pagos realizados y proyecciones de ahorro y crédito.



Redes sociales WhatsApp



Correo



Instagram

Se observó el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el marco jurídico de actuación del sector solidario durante el ejercicio fiscal 2022. Se hizo la gestión social que representa gran apoyo para todos los asociados como se amplía en le informe de gestión e incentiva el sentido de pertenencia con el Fondo.

Se acompañó el proceso de Elección de Delegados, con la verificación de cumplimiento de la habilidad y verificación de requisitos de los postulados.

Finalmente, se resalta la gestión de la Junta Directiva y de los empleados del Fondo en procura por lograr mejores beneficios para los asociados y sus familias mediante el buen servicio, respuestas oportunas y buscando siempre la mejor solución para sus necesidades.

Oscar Albeiro Ramírez Cañaveral
Presidente

Jesica María Londoño Cano
Secretaria



FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

Informe de Revisoría Fiscal

Medellín, 4 de marzo de 2023

Señores/as JUNTA DIRECTIVA
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL
GRICELA ISAZA RAMÍREZ – Gerente
Medellín, Antioquia

Referencia: Informe Final del Revisor Fiscal - Período 2022 Respetados señores/as, cordial saludo: Introducción: Este informe y el dictamen que será presentado a la Asamblea General de Delegados es resultado de la labor desarrollada durante el año en ejercicio de mis funciones

mi trabajo se elaboró acorde a los estándares de auditoría vigentes en el país, lo cual implica: conocimiento de la Entidad, su estructura interna, su entorno externo, los riesgos a los que está expuesta, su sistema de control interno, la planeación de las labores de auditoría a desarrollar, la selección de las pruebas de auditoría, ejecución de éstas y, análisis de los resultados; se informó a la administración del fondo con las respectivas recomendaciones en los diferentes informes intermedios presentados en el periodo 2022- 2023.

El enfoque del trabajo estuvo basado en la identificación de los riesgos a los cuales está expuesto FECORA, para lo cual desde la planeación se definió una matriz de riesgos, y cuentas significativas, teniendo esta información en cuenta para la elaboración del plan de trabajo que se desarrolló a lo largo del periodo.

El equipo de trabajo designado contó con un Revisor Fisca principal, con su respectivo suplente, un auditor de riesgos, un auditor de T.I.

Gestión de los Administradores: al evaluar la gestión de los administradores se determinan los riesgos legales, reputacionales y financieros en los cuales puede incurrir una organización que no tenga claro su rol. Los administradores del fondo tienen claramente definidos los objetivos para que el logro de los planes y proyectos que emprende, se den de una manera exitosa. Existe claridad sobre el objeto social del fondo y sus presupuestos apuntan a la consecución de excedentes para la labor social e impulsadora a través de beneficios a sus asociados.



La mayor fortaleza que puede tener cualquier organización es contar con administradores empoderados de su rol, que sientan cada acierto en sus decisiones como propios y trabajen en la ejecución del presupuesto encaminados a tener una organización que se destaque por la prestación de servicios de ahorro y crédito a sus asociados de una manera eficiente, ABAKOS S.A Informe final del Revisor Fiscal 2022 Fondo de Empleados de Corantioquia - FECORA . 2 de 7 PSF04-02 e implementando el marco normativo que le cobija adecuadamente, buscando identificar y mitigar los riesgos propios del negocio. En 2022, la administración dio cumplimiento a las decisiones de la Asamblea y a sus estatutos. Se hizo seguimiento a los programas y presupuestos, evaluando mes a mes sus estados financieros intermedios para saber en tiempo real los resultados obtenidos.

Interpretación de indicadores, avances de los sistemas de riesgos, y presentación de informes de todas las áreas trabajadas.

La planeación estratégica va del 2019-2024 cuyo objetivo es promover el crecimiento constante y sostenible en el tiempo potencializando los pilares de la economía solidaria, a través del fortalecimiento de la cultura solidaria, el sentido de pertenencia y la participación democrática, buscando la satisfacción de las necesidades de los asociados y sus familias. En 2022 se continuó en la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR. La Gerencia, su equipo de colaboradores y la Junta Directiva tienen claro que las organizaciones se deben administrar partiendo de un enfoque en riesgos que puedan afectar los objetivos estratégicos de la organización para el cumplimiento de su objeto social.

Los administradores y empleados recibieron capacitación permanente sobre diferentes temas con el fin de cualificarse para una administración más asertiva del fondo.

Control Interno: todas las organizaciones están expuestas a una infinidad de riesgos en las diferentes áreas que la componen. La cultura de buen gobierno y ética empresarial juegan un papel muy importante frente a los riesgos a los cuales están expuestas y los controles que diseña para mitigarlos. Desde la Revisoría Fiscal se identificaron los riesgos a los cuales está expuesta el fondo y se evaluó la efectividad de los controles establecidos para mitigar dichos riesgos por parte de la administración. Se comunicó a la administración a través de informes intermedios los hallazgos, recomendaciones y conclusiones de los objetos de fiscalización.

Dentro de las prácticas de buen gobierno que tiene establecidas FECORA, se tiene como objetivo disminuir la probabilidad de riesgos o impactos negativos en los productos que se manejan y en los diferentes procesos administrativos y operativos con los cuales se cuenta. La administración monitorea las transacciones diarias de fondo con el fin de controlar los errores operativos del día a día. Todos los controles establecidos por la administración permiten presentar información financiera libre de errores de importancia relativa.

Se recomienda mejorar la estructura organizacional del fondo para que no se recaiga en muchas funciones en cabeza de una sola persona.



Igualmente se recomienda tener en cuenta la norma laboral para el pago de vacaciones en dinero a los empleados con el fin de no saltarse la norma de un lado y segundo permitir que los colaboradores descansen como mínimo el 50% de las vacaciones a las que tienen derecho y si lo solicitan pagar el otro tiempo en dinero.

FECORA dispone de un sistema de información, lo que incluye la información contable y financiera, que reúne las cualidades de oportunidad, calidad y transparencia, así como la ABAKOS S.A Informe final del Revisor Fiscal 2022 Fondo de Empleados de Corantioquia - FECORA . 3 de 7 PSF04-02 comunicación oportuna y debidamente segmentada a los diversos usuarios de esta; igualmente, permite su preservación de manera segura e íntegra. El fondo dispone de manuales y reglamentos internos, que permiten operar de manera ordenada, segura y controlada.

Cumplimiento y Gestión de Riesgos: para el logro de estos objetivos se conocen los riesgos de cumplimiento a los cuales está expuesto el fondo y se tienen las respuestas a estos a través de:

- ✓ Contratación de personal, bien sea contrato laboral o por prestación de servicios con el cumplimiento de todos los requisitos legales.
- ✓ Evaluación e implementación de los diferentes Sistemas Integrales de Administración de Riesgos – SIAR.
- ✓ Seguridad social para todos sus colaboradores con contrato laboral.
- ✓ Un sistema de seguridad y salud en el trabajo acorde a las responsabilidades y tamaño de la organización y cumpliendo con los cronogramas de mejoras establecidos por el ministerio.

Administración adecuada de todo lo relacionado con impuestos, liquidando y pagando de forma oportuna con el fin de evitar sanciones por incumplimiento o pago extemporáneo, además de ser muy exigentes con el cumplimiento de soportes adecuados con todos los requisitos.

- ✓ Reportes de información exógena oportuna.
- ✓ Declaración de industria y comercio en el Municipio de Medellín en los plazos establecidos por la secretaria de hacienda con el lleno de lo todos los requisitos que la deben soportar para continuar con la exoneración.
- ✓ Reporte de información a la Supersolidaria en las fechas establecidas por este ente de control.
- ✓ Establecimiento del fondo de liquidez con los ahorros de los asociados de acuerdo con la normatividad vigente.

Respuesta oportuna a los requerimientos de información producto de las evaluaciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

- ✓ Se cuenta con contabilidad al día
- ✓ Bancos conciliados y ajustados Desde la Revisoría Fiscal se evaluaron los riesgos y la eficiencia de los controles implementados por la administración encontrando que en el año 2022 no se materializaron riesgos de importancia relativa.



SARLAFT

El fondo tiene debidamente aprobado por la Junta Directiva el manual SARLAFT, así como las metodologías y procedimientos para la adecuada ejecución de las etapas y elementos. Es importante indicar que, las recomendaciones brindadas desde la Revisoría Fiscal en las auditorías de seguimiento fueron atendidas por la Administración en cabeza de la Oficial de Cumplimiento. En particular, se resalta la revisión y actualización de la matriz de riesgos; se requiere que sea implementada en un nuevo software en el cual se busca asegurar la calidad, disponibilidad, consistencia, consolidación e integridad de la información con el sistema Core “OPA”, así como realizar oportunamente el seguimiento a las señales de alertas.

En la actualidad, la matriz con la que trabaja FECORA está en Excel lo cual esta expuesto a modificaciones manuales, errores y poca confiabilidad en la información por la posibilidad de manipulación de esta al no estar automatizada. A través de las actas, se deja constancia de la participación y pronunciamiento de la Junta Directiva frente a los temas presentados semestralmente por la Oficial de Cumplimiento en relación con el SARLAFT.

SARL

Lo relacionado con las etapas y los elementos que componen el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, resaltamos lo siguiente:

- ✓ Se cuenta con la documentación de los procedimientos de Brechas de Riesgo de Liquidez, Flujo de Efectivo, IRL, Contraparte, Reglamento del

Comité Interno del Riesgo de Liquidez e Indicadores del SARL; los cuales se encuentran debidamente aprobados por la Junta Directiva.

La medición del nivel de exposición al riesgo de liquidez se realiza a través de las metodologías estándar de la Supersolidaria, tanto para el Indicador de riesgo de Liquidez (IRL) como para la brecha de liquidez, además cuantifican el nivel de activos líquidos disponibles para cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones u operaciones diarias del fondo.

✓ Han venido realizando diferentes escenarios de estrés considerando las fluctuaciones presentadas en el mercado y la economía colombiana al finalizar el año, se mantiene la recomendación por parte de la Revisoría de continuar efectuando las pruebas de estrés bajo diferentes niveles de severidad.

Desde la Revisoría Fiscal se recomendó revisar y ajustar el plan de contingencia de liquidez teniendo en cuenta los lineamientos señalados en el anexo 4 del capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. Para los eventos de riesgo operativo, el fondo cuenta con los procedimientos y herramientas necesarios para realizar los reportes por parte de los empleados, así como para su adecuada gestión.



SARC El Fondo de Empleados de Corantioquia dispone de un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio “SARC” que ha venido fortaleciéndose y ajustándose, atendiendo para el proceso de otorgamiento de créditos los parámetros y exigencias determinados por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, los cuales han sido adoptados por FECORA en su manual de políticas del SARC y el manual técnico SARC. Sin embargo, en las revisiones efectuadas se encontraron algunos eventos que ameritan la intervención de la Administración del Fondo en aras de ajustar políticas y procedimientos que permitan la adecuada gestión del Riesgo Crediticio a través de los procesos del otorgamiento de créditos.

dichas observaciones se dejaron plasmadas en un informe con el ánimo de que éstas contribuyan, para la toma de acciones correctivas, con el fin de minimizar los riesgos inherentes. Basados en la revisión del proceso de evaluación de cartera realizada con corte al 30 de noviembre de 2022, así como a la metodología y a los procesos establecidos por FECORA, se evidenció que el Fondo viene trabajando en el mejoramiento de este proceso. Es importante que se analicen las observaciones brindadas en el último informe y se realicen de ser el caso los ajustes pertinentes, con el propósito de dar un adecuado cumplimiento al numeral 5.2.2.2 del Capítulo II, del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria y continuar fortaleciendo el proceso de seguimiento y control, reflejando de manera preventiva el riesgo de los créditos que podrían deteriorarse.

Durante el 2022, se adoptó el gestor documental OPADOC, que permite conservar los expedientes de los asociados y demás documentación digital del fondo, así como garantizar su reproducción exacta.

Tecnología de la información

El fondo, cuenta con herramientas, equipos tecnológicos y mecanismos que apoyan la gestión de los procesos en condiciones de seguridad y calidad de la información; sin embargo, es importante dar continuidad con planes de mejoras tecnológicas que permitan atender brechas de seguridad y vulnerabilidades que se puedan presentar ya que todo lo relacionado con copias de seguridad depende de Corantioquia.

Información Financiera

Las cifras que componen los EEFF, así como las incluidas en las revelaciones, han sido auditadas y evaluadas, mediante un programa de auditoría que incluyó la aplicación de los procedimientos y técnicas de auditoría que consideré necesarias y suficientes. La administración tiene implementados procedimientos y controles adecuados para garantizar que la información esté libre de errores de importancia relativa. La información contable y financiera siempre está al día y se procesa en sistemas automatizados.



Análisis Vertical y Horizontal de las cifras de FECORA

- ✓ A diciembre 31 de 2022, el total de activos presenta un crecimiento del 1,5%, respecto al año 2021, representado fundamentalmente en la Cartera de Créditos Asociados Bruta, que tiene una participación del 90,5% en el total de los activos y presentó un crecimiento del 9% respecto al período anterior, siendo, ambos indicadores muy positivos para FECORA; la Cartera Neta, presenta una participación del 89,3% en el Total de Activos; El comportamiento del deterioro de la Cartera de asociados, cerro el año en 1,2%, contra el 1,2% del año 2021. Este indicador muy bajo para el fondo por lo sana de la cartera y el buen habito de pago de sus asociados

Los recursos líquidos, representados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo y las Inversiones en su conjunto, mostraron una disminución \$427.537.000 equivalentes a un 39,6% menos con respecto al año 2021, lo cual ha implicado para FECORA, disminución de sus recursos para colocación de cartera y la necesidad de poner en fila las solicitudes de crédito de los asociados.

- ✓ A diciembre 31 de 2022, los recursos disponibles líquidos, sin el fondo de Liquidez y sin el Efectivo de uso Restringido, representan el 4,7% de Total de los Activos; un indicador por debajo del apropiado para una estructura financiera segura desde el riesgo de liquidez ya que no se encuentra en el mínimo que aconsejan tener la Supersolidaria que es del 6%.

Al respecto, es aconsejable continuar con el monitoreo permanente de los recursos líquidos, diferentes a los del Fondo de Liquidez, con el fin de aminorar el riesgo de liquidez para FECORA.

La composición del apalancamiento entre Pasivos y Patrimonio presenta un ligero incremento porcentual, del 2,2%, al pasar el Total del Pasivo a participar de un 59,1% a un 61,30% en el total de Activos; este aumento en pesos equivale a \$90.080 millones; por su parte el Patrimonio pasó del 38,7% al 40,9%; esto se explica por el crecimiento de los aportes sociales, las reservas y las utilidades.

✓ Los Depósitos, en el año 2022 representan el 56,8% del Total del Activo, obteniendo un decrecimiento del 2,1%.



La estrategia de la entidad consiste en captar ahorros a la vista con el propósito de lograr un menor impacto en los costos y, en consecuencia, mejorar el margen de intermediación. Sin embargo, es necesario mantener una adecuada relación entre las captaciones a la vista y las captaciones de largo plazo, dado que estas últimas facilitan la gestión de la liquidez.

- ✓ Al finalizar 2022 no se contaba con endeudamiento externo porque las tasas del sector financieros no eran competitivas para la intermediación con los asociados.

El Capital Social –Aportes Sociales- y las Reservas presentan un crecimiento notable respecto al año anterior. Los excedentes del año 2022 fueron superiores en \$28.860 millones, con respecto al año 2021; los excedentes totales del año 2022, \$154.628 millones, es una cifra muy representativa y supera el indicador de crecimiento de la economía colombiana que fue del 7.5% y está ubicada dentro del presupuesto proyectado el cual supero las expectativas al cierre del periodo. La participación de los aportes sociales ordinarios en el total de activos, a Diciembre 31 de 2022, fue del 32,3% siendo un indicador bastante bueno. Por su parte, el Capital Institucional, conformado por las Reservas no distribuibles, participa en un 6,3% en el Total de Activos, lo cual es muy bueno por la fortaleza patrimonial que alcanza el fondo al cierre del periodo y lo ideal es que este por lo menos en 10% del total de los activos.

La estructura financiera de FECORA, en su conjunto, presenta fortalezas, destacándose entre ellas la Cartera, fortalecimiento patrimonial, indicador de mora muy por debajo de los límites aceptados por la Supersolidaria y que ha venido creciendo en los últimos años. Se requiere de monitoreo permanente a la liquidez y tasas por los coletazos que se están presentando actualmente en la economía local e internacional.



Las observaciones y recomendaciones, en materia de ajustes y reclasificaciones contables, así como en revelaciones, fueron socializadas con la contadora y la gerente; y los Estados Financieros, en su conjunto, reflejan la realidad económica y financiera del fondo, así como los resultados de las operaciones del período. Agradezco a la Administración y a su equipo de trabajo, por el apoyo brindado en el desarrollo de mis labores de auditoría; igualmente, por depositar en ABAKOS S.A. la confianza para desempeñar el cargo de Revisor Fiscal de su Entidad.

Atentamente,

Luz Mabel Pulgarín S.

LUZ MABEL PULGARÍN SIERRA
Revisora Fiscal T. P. 33873 –T
Designada por ABAKOS S. A.





Gestión Social *Transferencia Social*

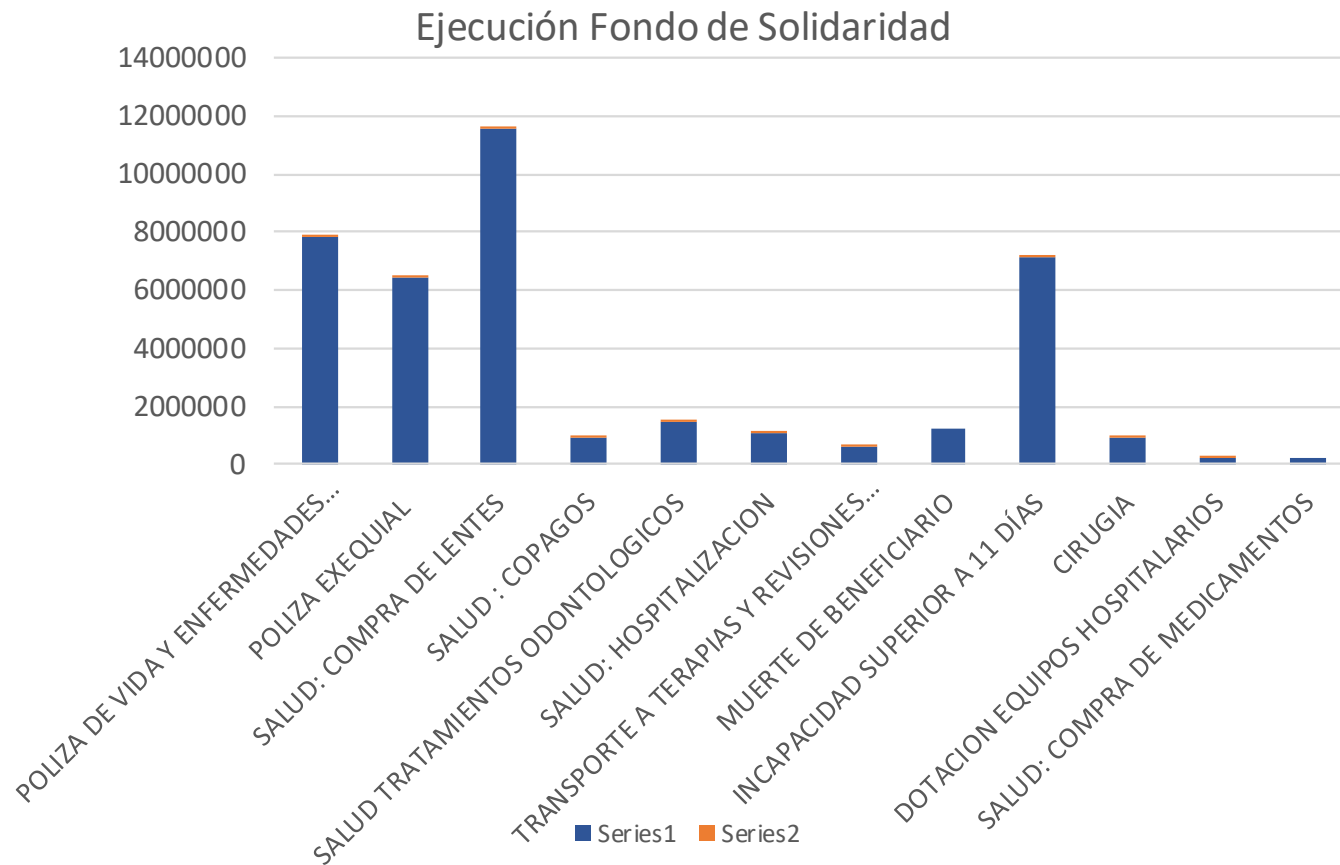


FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

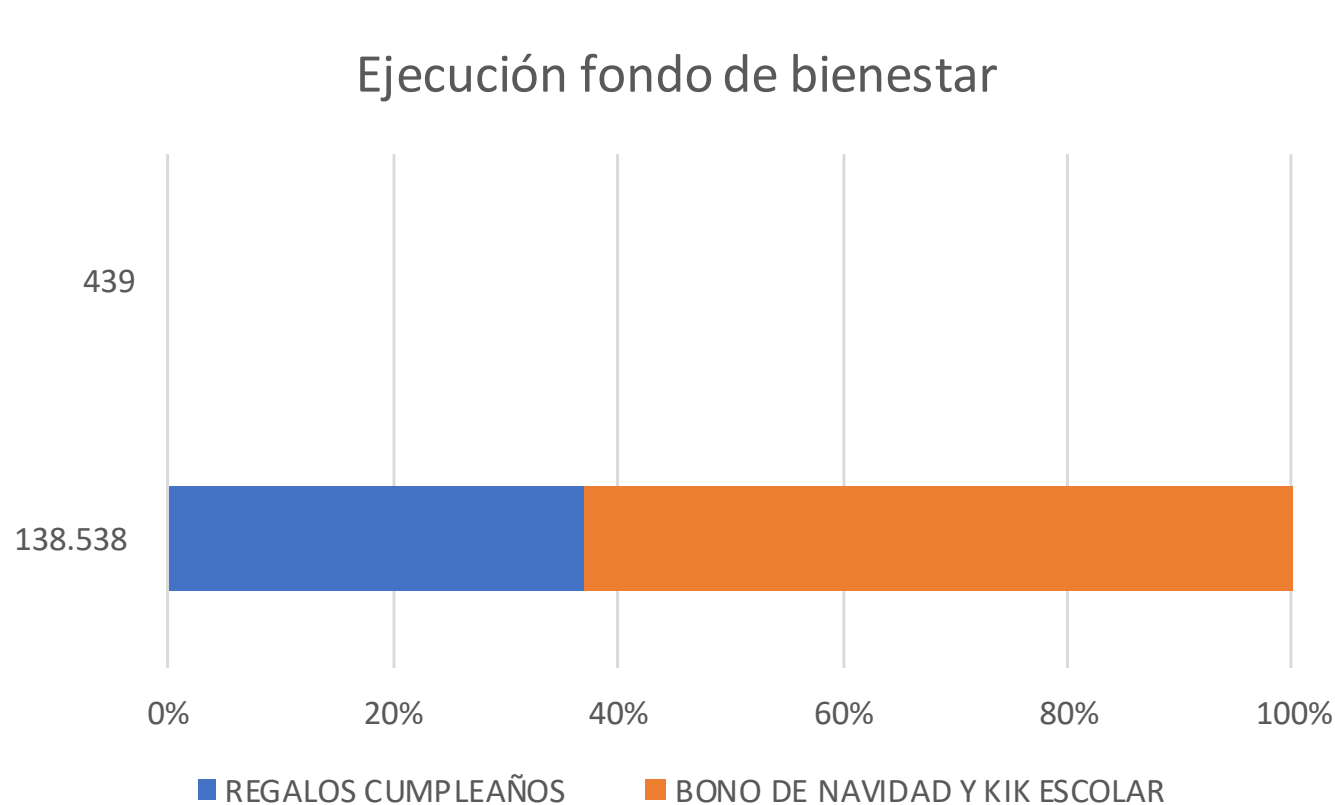
En FECORA entregamos beneficios adicionales al servicio de ahorro y crédito, nos esmeramos por ofrecer apoyo al asociado y sus familias en momentos especiales.

Ejecución Fondo de Solidaridad



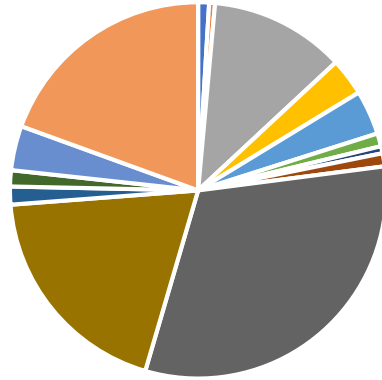
Ejecución Fondo de Bienestar

Acogiendo la instrucción de Asambleas anteriores, donde se manifestó que los auxilios de recreación y eventos como día de sol, caminatas, día de la familia, solo beneficiaba a un 20% de los asociados, se vienen ajustando los presupuestos a entregas anuales para el total de la base social, para fortalecer el sentido de pertenencia de los asociados.



Ejecución Fondo de Educación

Ejecución Fondo de Educación



- Seminario componentes del informe de gestión
- Seminario Actualización jurídica Asambleas
- Capacitación y entrenamiento nuevos cuerpos colegiados - JD - CCS - CTE Riesgos y empleados
- Capacitación SIAR JD CCS CTE Riesgos y empleados
- Entrenamiento Riesgo de Liquidez - Encargada de riesgos
- Seminario actualización manual NIIF
- Seminario de Liderazgo



La ejecución del FODES, está sujeta a aprobación de Asamblea General, evaluación y autorización de Junta Directiva, lo cual está definido y aprobado hasta la fecha, así:

| CONCEPTO | DISPONIBLE |
|--|----------------------|
| SALDO INICIAL FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO | \$ 81.161.170 |
| (+) DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2021 en Asamblea realizada en el 2022 | 12.576.876,00 |
| TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUTAR FODES | 93.738.046 |

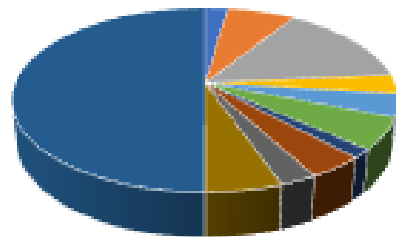
En esta línea de actividad social, la gestión del 2022 no se consolidó en una nueva inversión, porque los análisis del proyecto e-commerce, arrojaron que no sería un negocio rentable.

Contrario a lo anterior, la gestión de la Agencia de Seguros, proyecta en sus primeros 22 meses de funcionamiento, al cierre de la vigencia anual 2022, una distribución de utilidades de aproximadamente \$6'000.000 adicional a los retornos que se han logrado negociar para cada Fondo Socio, que se concretará en la Asamblea General a realizarse el 30 de marzo.

El Portafolio de seguros es ya un servicio complementario del Fondo, totalmente consolidado, que le generará ingresos a futuro a FECORA, de contar con el relacionamiento y apalancamiento de los Fondos socios.

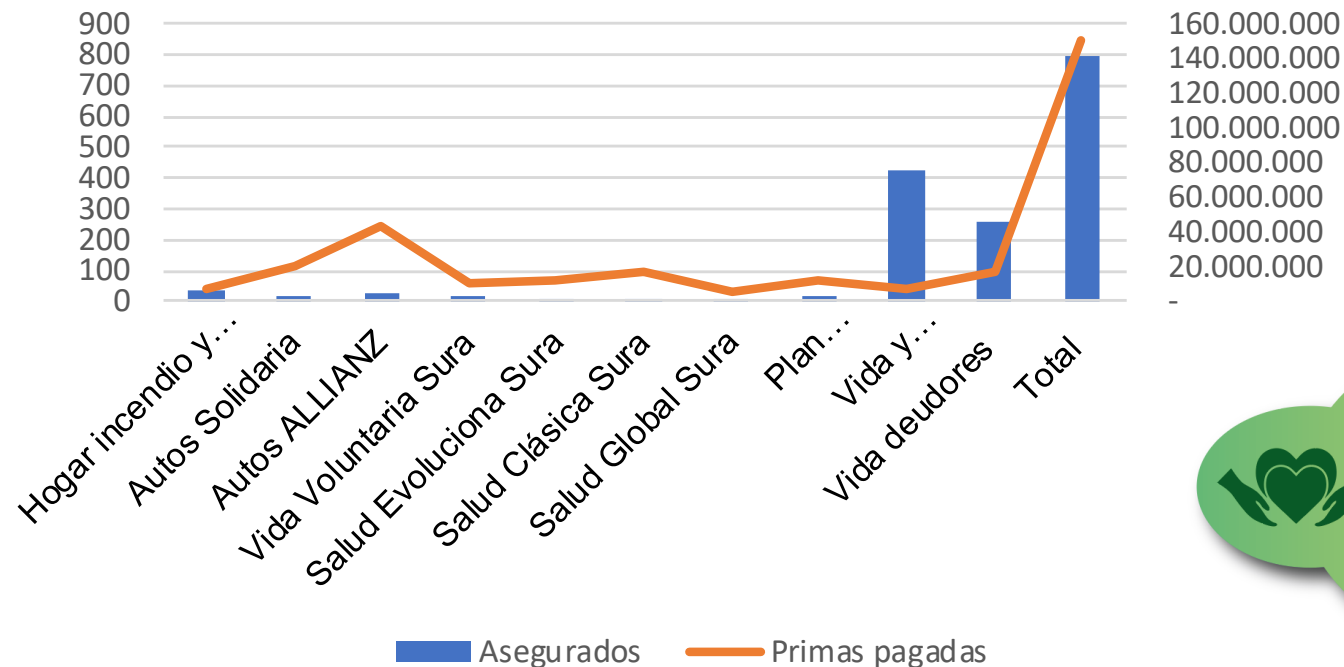
Pólizas expedidas a diciembre 2022:

Penetración por ramo



- Hogar incendio y anexos
- Autos Solidaria
- Autos ALLIANZ
- Vida Voluntaria Sura
- Salud Evolucionaria Sura
- Salud Clásica Sura
- Salud Global Sura
- Plan Complementario Sura
- Vida y enfermedades Graves
- Vida deudores

Colocación pólizas 2022



Pólizas expedidas
Valor ejecutado
\$150.123.298

Un beneficio para el asociado, de las pólizas en el Fondo es que no tienen costo adicional de financiación.

Impacto del producido de FECORA en la Agencia.



**Ingresos anuales
Agencia**

\$493.882.323

% Penetración



**Ingresos anuales
Agencia**

\$286.515.258

% Penetración



**Ingresos anuales
Agencia**

\$30.896.247

% Penetración





Ingresos anuales
Agencia

\$19.074.770

% Penetración

2.2%



Ingresos anuales
Agencia

\$18.528.409

% Penetración

2.2%



Ingresos anuales
Agencia

\$2.411.293

% Penetración

0.3%

Base Social

La comunidad asociada de FECORA a diciembre 31 de 2022 ascendía 439. La proyección de acuerdo con el direccionamiento estratégico es:

Base Social: Diversificar el mercado potencial.

Indicador y meta - Base Social: Asociados / Total potencial ≥ 60

Potencial por afiliar 2023, acompañado de la gestión de mejoramiento de procesos y potencializar recurso humano:



Población asociada por empresa a diciembre 31 de 2022:

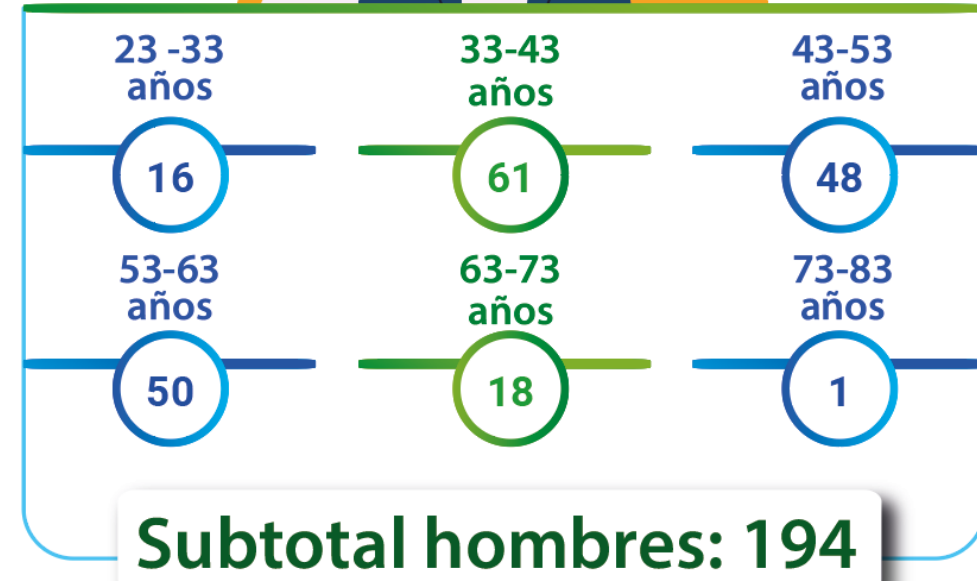


Por rango de edad y sexo

Mujeres



Hombres



Total asociados: 439



Gestión Financiera

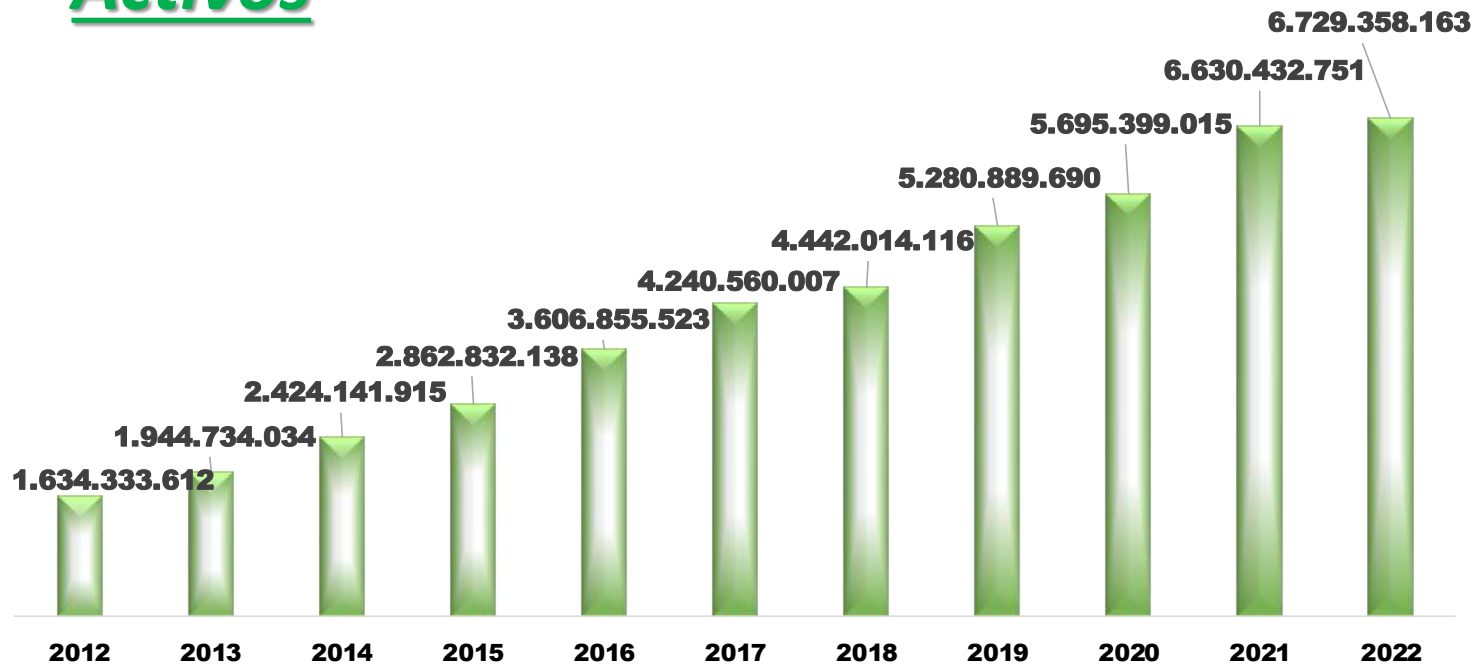


FECORA
FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

A continuación, podremos observar un Fondo tendiente al crecimiento durante el 2012 al 2022.

Evolución Financiera

Activos

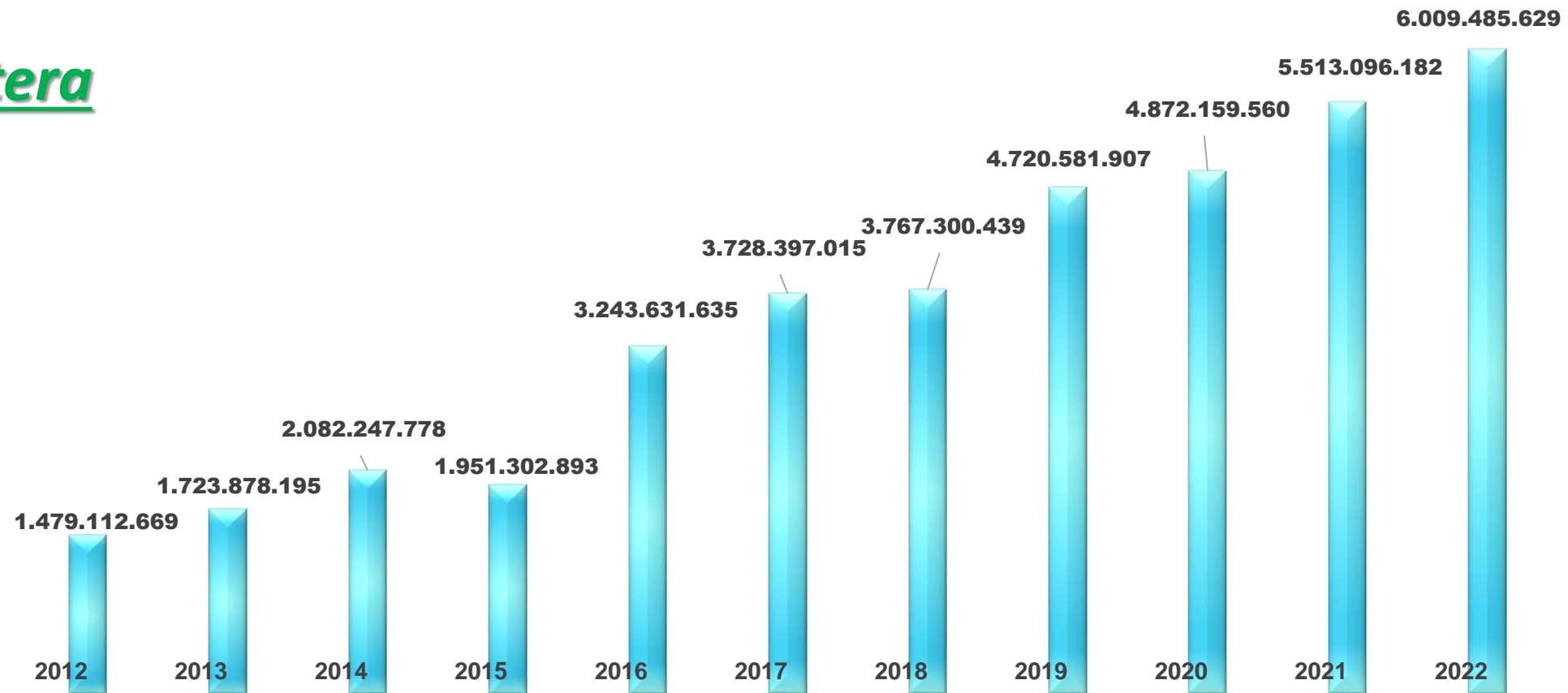


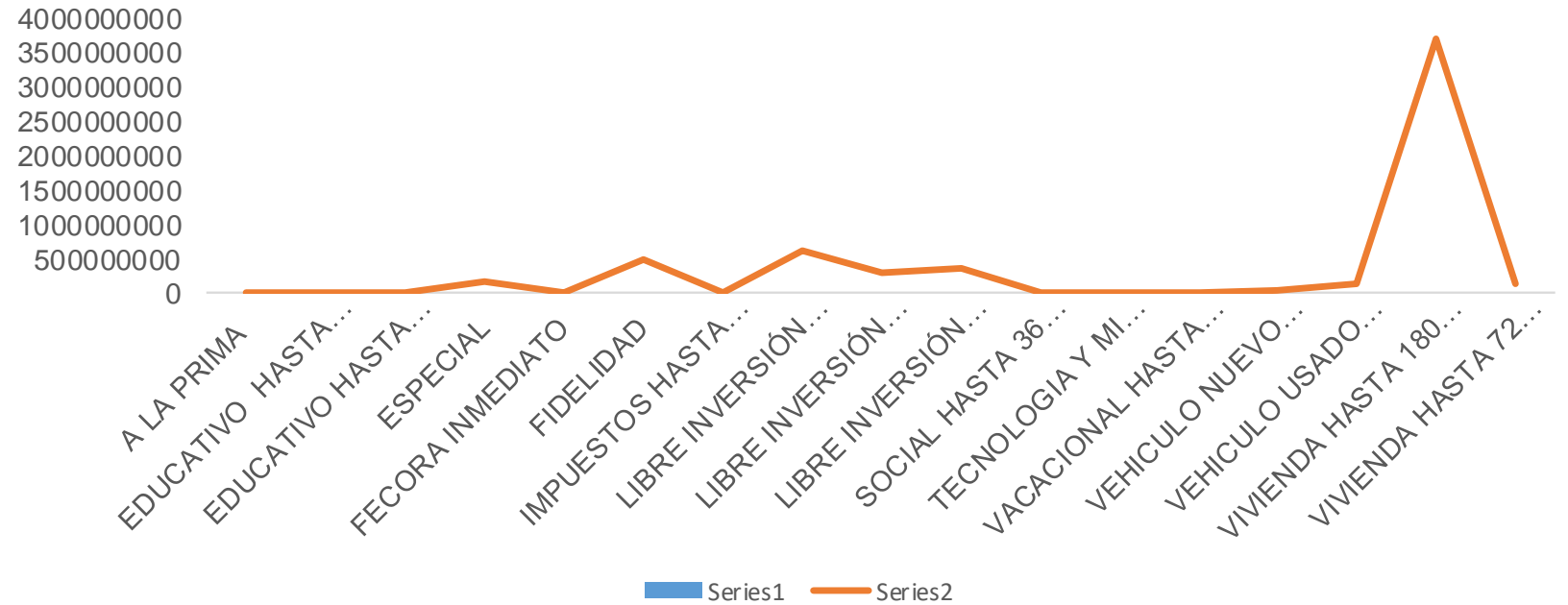
El total de activos de FECORA denota un crecimiento sólido a través de los últimos 11 años aumentando en promedio un 15% anual a excepción del año 2018 y el año 2022. El crecimiento total del 2012 al 2022 equivale en porcentaje a un 312% aproximadamente. El activo total a diciembre de 2022 se incrementó en un 1,5% con respecto al mismo periodo del año anterior.

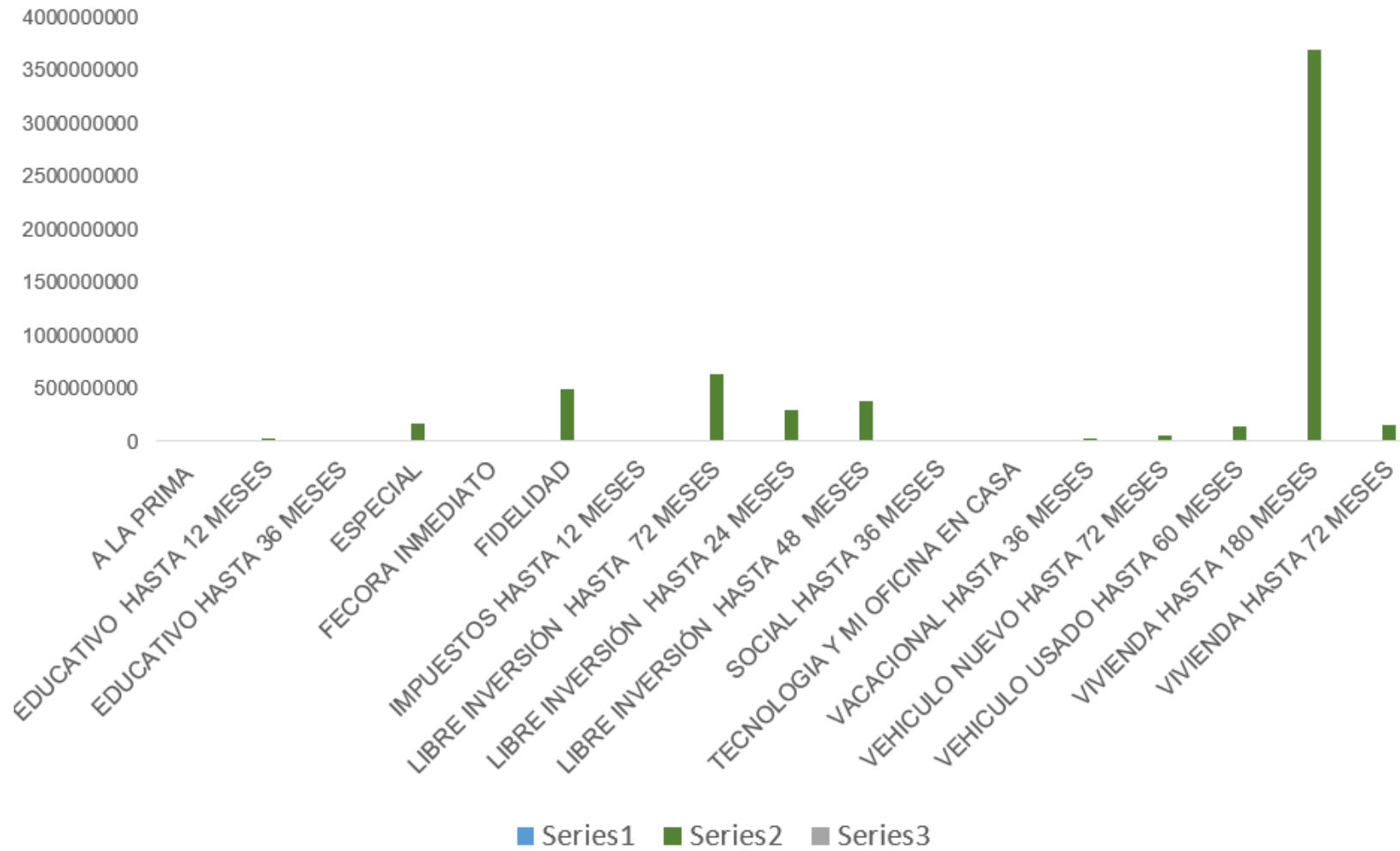
Los rubros más significativos dentro de los activos son la cartera de créditos y las inversiones en fondo de liquidez.

El total de cartera ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos 11 años representado en un promedio de 17% anual, el crecimiento entre los años 2012 y 2022 corresponde a un valor neto de \$4.530.372.960 que en porcentaje equivale a un 306% aproximadamente. El saldo de la cartera al mes de diciembre de 2022 muestra un incremento de alrededor de un 9% con respecto al mismo periodo del año anterior, manteniendo un comportamiento relativamente estable, con una tendencia ascendente y con un impacto netamente social.

Cartera

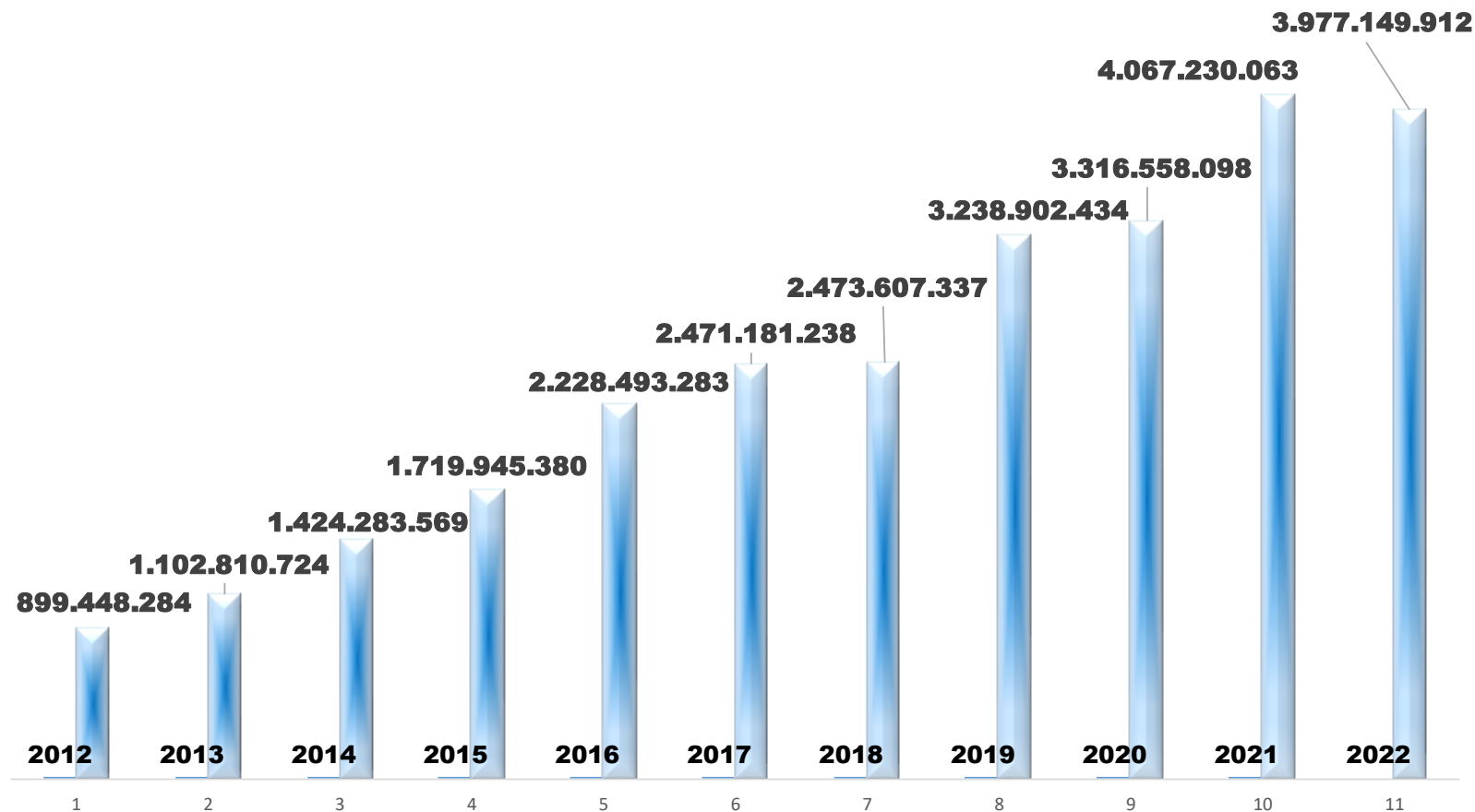






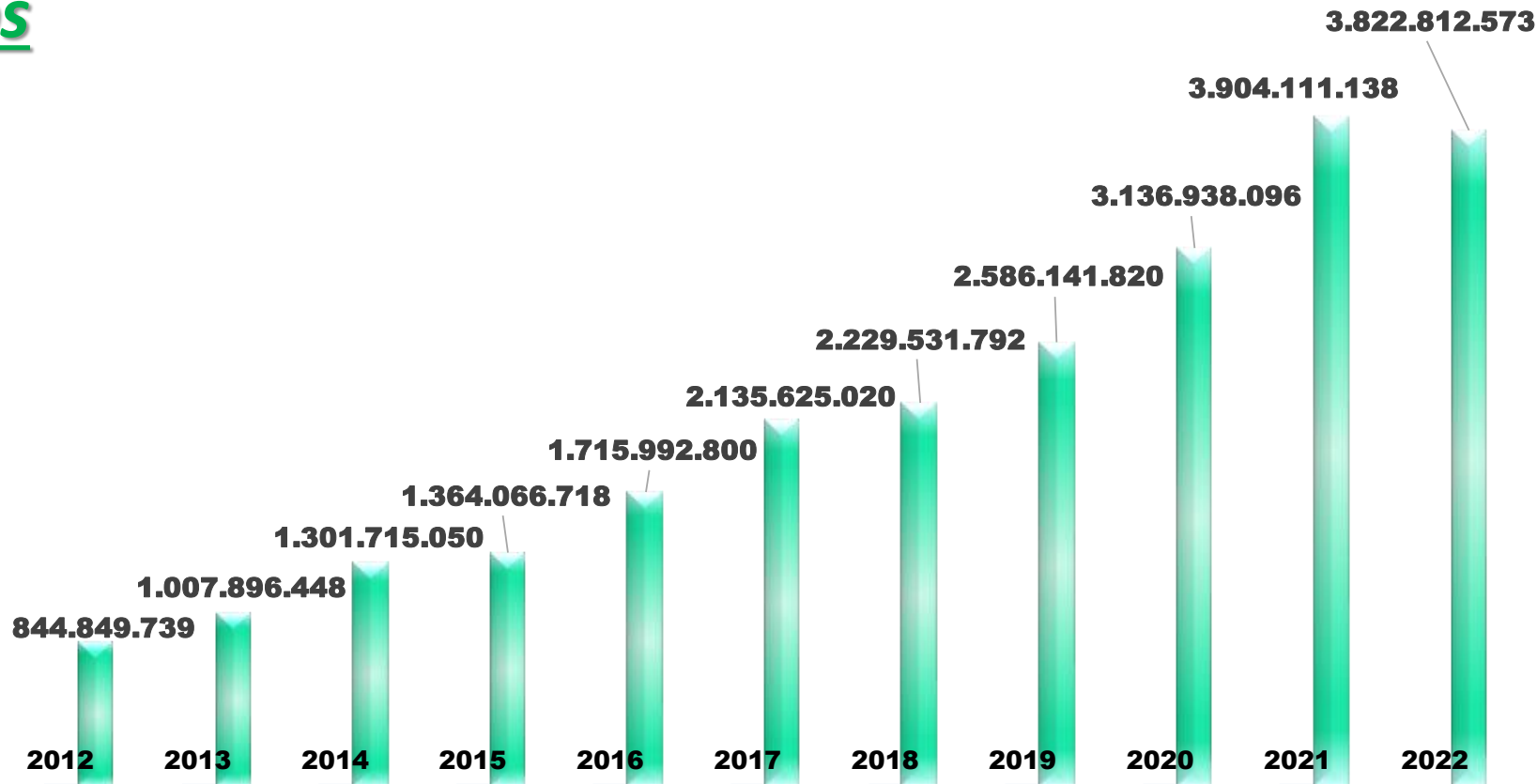
De manera correlacionada con el aumento en los activos, el total de pasivos del Fondo muestra un aumento constante, observándose un aumento en promedio de 17% anual, evidenciando además un crecimiento neto de \$3.077.701.628 que en porcentaje equivale a un 342%. Para el año 2022 se observa que a diciembre los pasivos se disminuyeron en un 2% con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a que los asociados hicieron mayor uso de sus recursos de ahorro al cierre de esta vigencia, como lo vemos a continuación:

Pasivos



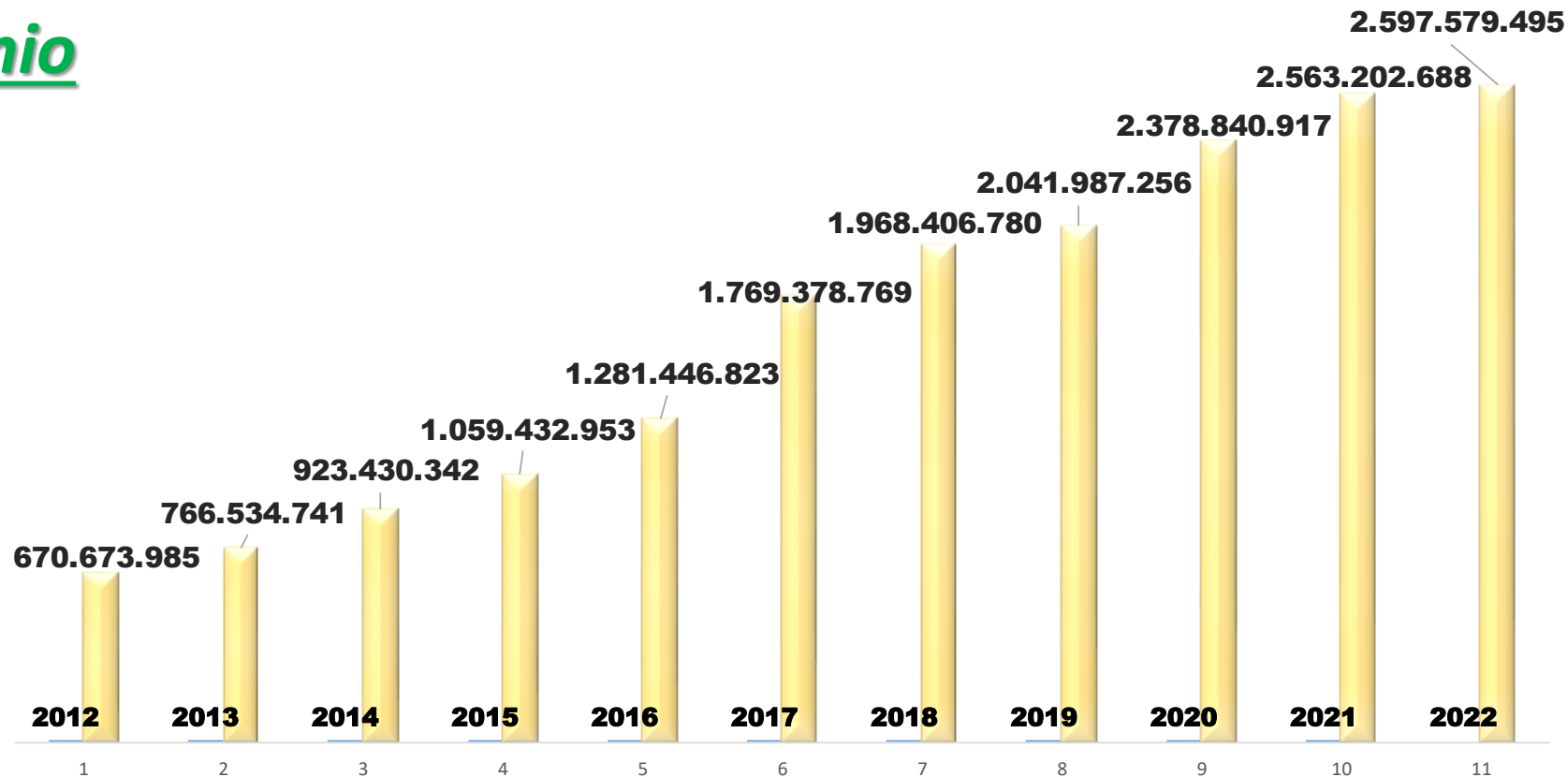
El total de depósitos mantuvo un crecimiento sostenido entre los años 2013 y 2022, representado en un promedio de 19% anual, crecimiento que en total corresponde a un valor neto de \$2.977.962.834 que en porcentaje equivale a un 352%. Con respecto a diciembre de 2021 los depósitos se incrementaron en un 2% por el uso de los recursos de ahorro especialmente voluntario y CDAT.

Depósitos



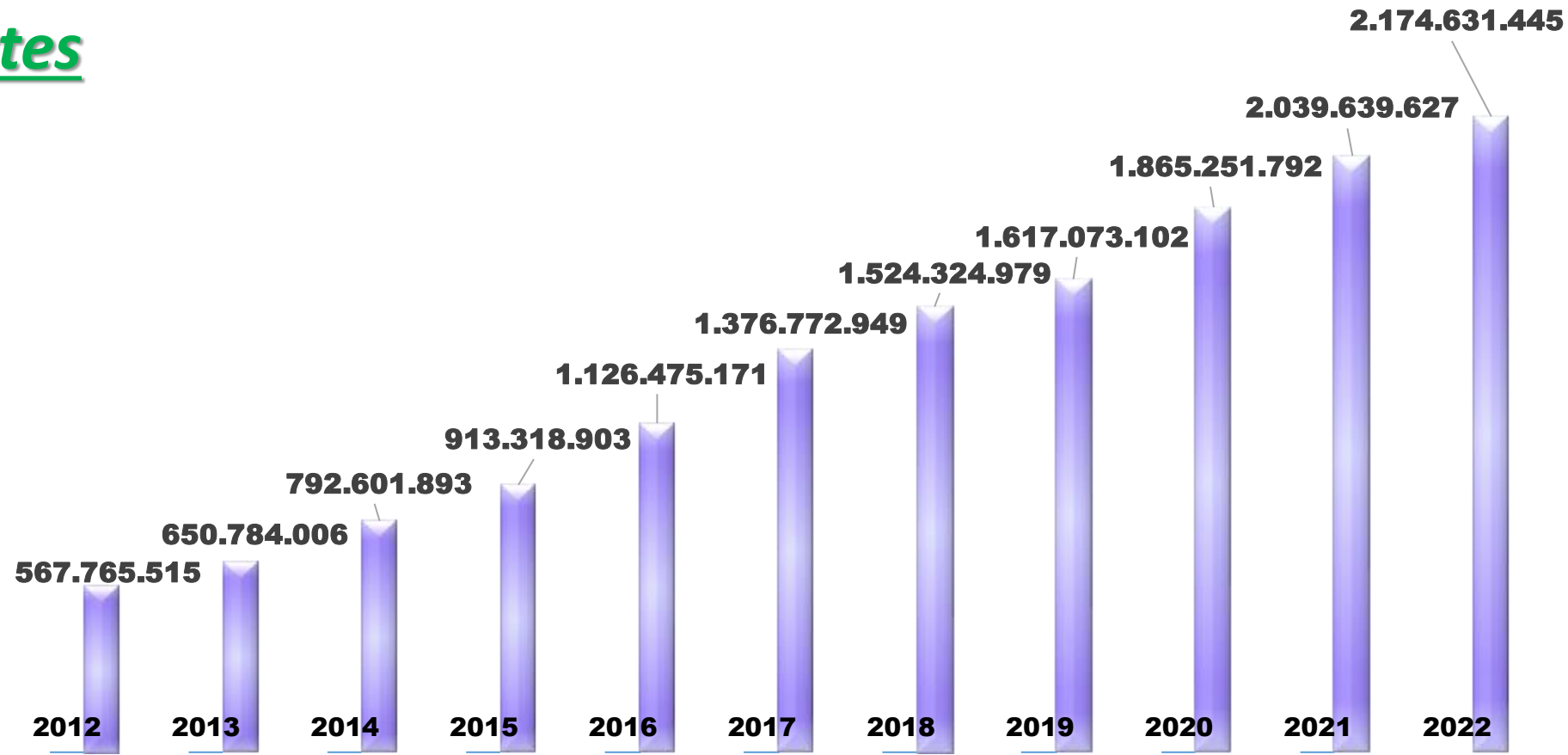
El patrimonio de FECORA denota un crecimiento sólido a través de los últimos años con un crecimiento en promedio de un 15% anual, entre el año 2021 y 2022 se mantuvo relativamente estable, pero con tendencia ascendente incrementando en un 6%, dicho crecimiento se correlaciona directamente con el comportamiento creciente de la cartera, lo cual indica la incidencia directa de la misma sobre el crecimiento patrimonial. Se evidencia además un crecimiento neto de \$1.926.905.510 en el periodo comprendido entre el año 2012 y el año 2022 que en porcentaje equivale a un 287%.

Patrimonio



Los aportes del Fondo han tenido un crecimiento sostenido en los últimos 10 años representado en un promedio de 12% anual, se observa además un crecimiento neto de \$1.502.544.955 que en porcentaje equivale a un 247%. Así mismo se observa que a diciembre de 2022 los aportes se incrementaron en un 6% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Aportes



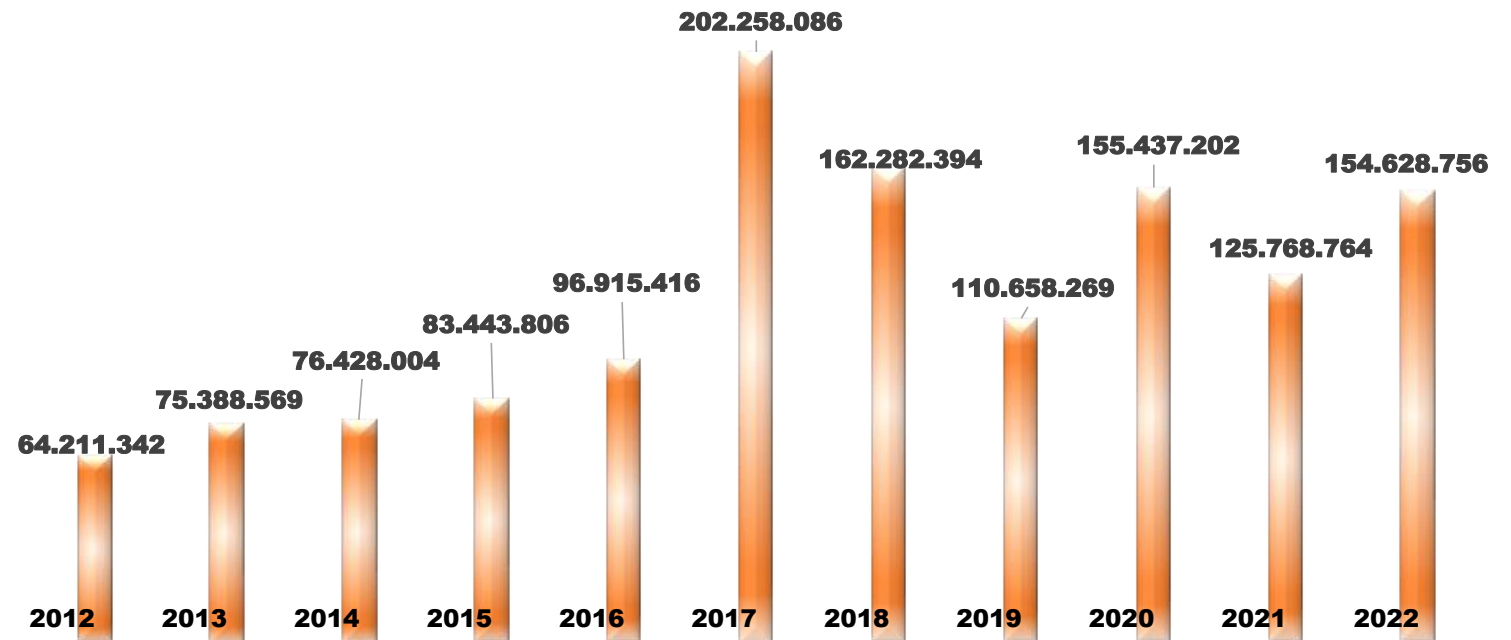
A diciembre de 2022 Los excedentes muestran un incremento de un 23% con respecto a diciembre del año anterior.

Los ingresos operacionales por rendimientos de la cartera de créditos aumentaron un 10,87% con respecto al año 2021 y los ingresos no operacionales por su parte un 104,25% por el aumento de las tasas de interés en las inversiones de Fondo de Liquidez y extra liquidez.

Los costos por servicios de ahorro aumentaron un 19,94% también por la misma razón del aumento de las tasas de interés en la modalidad de CDAT y los gastos de administración un 13.02% con respecto a diciembre de 2021, correspondiente a la inflación.

Cabe anotar que en la gestión 2021 y 2022, se implementó el Sistema de Gestión Documental lo cual implica un aumento de honorarios y sistematización, por la implementación del software, mantenimiento y soporte del mismo.

Excedentes



| DETALLE | EJECUCION A DICIEMBRE DE 2022 | PRESUPUESTADO A DICIEMBRE DE 2022 | VARIACIÓN \$ | |
|-------------------------------------|----------------------------------|---|-----------------|---------------|
| Asociados a DICIEMBRE30 2022 | 439 | 450 | -11 | 97,56% |
| Ingresos | 16 | 17 | -1 | 94,12% |

Durante el año 2022 se presupuestó un ingreso de 450 asociados logrando un ejecutado real de 439 para una ejecución del 97,56%.

La estabilidad en la base social en los últimos 5 años, obligó a pensar que el crecimiento se buscara dentro de los asociados potenciales de la autoridad ambiental en el departamento de Antioquia cerrando la gestión 2022 con 37 asociados de CORPOURABA, y para el 2023, se tiene una meta ambiciosa de acercarnos a otras autoridades ambientales.

| DETALLE | EJECUCION A DICIEMBRE DE 2022 | PRESUPUESTADO A DICIEMBRE DE 2022 | VARIACIÓN \$ | EJECUCION % |
|---|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------|----------------|
| Ingresos Operacionales | 727.520.614 | 746.198.000 | -18.677.386 | 97,50% |
| Intereses de créditos de consumo | 727.520.614 | 746.198.000 | -18.677.386 | 97,50% |
| Costos por prestación de servicios (Intereses sobre depósitos o ahorros) | 197.382.586 | 215.234.000 | -17.851.414 | 91,71% |
| Excedente | 530.138.028 | 530.964.000 | -825.972 | 99,84% |
| Gastos de Administración | 421.467.556 | 482.150.000 | -60.682.444 | 87,41% |
| Beneficio a empleados (salarios y prestaciones) | 253.368.875 | 275.368.000 | -21.999.125 | 92,01% |
| Gastos Generales | 156.328.200 | 193.086.000 | -36.757.800 | 80,96% |
| Deterioro | 5.490.249 | 5.630.000 | -139.751 | 97,52% |
| Depreciación Propiedad Planta y Equipo | 6.280.232 | 8.066.000 | -1.785.768 | 77,86% |
| Excedentes Operacionales | 108.670.472 | 48.814.000 | 59.856.472 | 222,62% |
| Otros Ingresos | 42.821.104 | 8.145.000 | 34.676.104 | 525,73% |
| Ingresos por valoración de inversiones | 41.178.346 | 8.145.000 | 33.033.346 | 505,57% |
| Otros ingresos por retorno de pólizas | 1.642.758 | - | 1.642.758 | 0,00% |
| Ingresos No operacionales | 21.088.031 | 12.888.000 | 8.200.031 | 163,63% |
| Recuperaciones del deterioro (decreció la cartera) | 1.290.838 | 1.440.000 | -149.162 | 89,64% |
| Administrativos y sociales cuotas de afiliación | 13.324.372 | 5.220.000 | 8.104.372 | 255,26% |
| Servicios diferentes al objeto social | 6.472.821 | 6.228.000 | 244.821 | |
| Otros Gastos | 17.950.851 | 16.800.000 | 1.150.851 | 106,85% |
| Gastos financieros (Gravámen 4X1,000) | 12.164.987 | 16.800.000 | -4.635.013 | 72,41% |
| Gastos financieros Comisiones bancarias | 4.714.037 | | 4.714.037 | 0,00% |
| Cuota de manejo Cuentas bancarias | 1.071.826 | | 1.071.826 | 0,00% |
| Excedentes del Ejercicio | 154.628.756 | 53.047.000 | 101.581.756 | 291,49% |



La disminución de los ingresos del servicio de crédito obedeció a que los primeros 2 trimestres del año la colocación de crédito se vio mermada por la incertidumbre de los asociados que ya conocían se desvincularían de Corantioquia con ocasión del proceso de posesión en carrera que se surtiría a partir del tercer trimestre del año.

La ejecución de gasto obedeció a que se proyectó avanzar en el proceso de Gestión Documental con los trámites digitales, lo que impactaría honorarios, licencias de software y recurso humano, cuyo desarrollo no se logró concretar como se esperaba con el proveedor, lo que no generó la inversión proyectada. Para el 2023 es imperante esta gestión por lo que se están evaluando nuevos proveedores en este sentido.



Cabe anotar que el presupuesto 2023, se verá impactado por los altos costos de honorarios, salarios y proyectos en desarrollo en atención a las definiciones del Direccionamiento Estratégico.

Se puede concluir que el 2023 es un año de preparación y ajuste para 2024.



FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

***Estado
de la situación financiera***

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| | ACTIVOS | NOTA | ANÁLISIS HORIZONTAL | | | | ANÁLISIS VERTICAL | |
|-----------|---|----------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | | | dic-22 | dic-21 | DIFERENCIA | % | dic-22 | dic-21 |
| 11 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO | 3 | 607.996.429 | 736.986.596 | -128.990.167 | -17,5% | 15,29% | 11,12% |
| 1105 | CAJA | | 200.000 | 150.000 | 50.000 | 33,3% | 0,01% | 0,00% |
| 1110 | BANCOS | | 314.669.055 | 225.934.707 | 88.734.348 | 39,3% | 7,91% | 3,41% |
| 1115 | EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (compromiso) | | 2.137.155 | 510.901.889 | -508.764.734 | -99,6% | 0,05% | 7,71% |
| 1120 | EFFECTIVO RESTRINGIDO | 4 | 290.990.219 | 0 | 290.990.219 | 100% | 7,32% | 0,00% |
| 12 | INVERSIONES | | 42.973.874 | 341.520.951 | -298.547.077 | -87,4% | 1,08% | 5,15% |
| 1203 | Fondo de Liquidez | | 0 | 300.342.503 | -300.342.503 | -100,0% | 0,00% | 4,53% |
| 1204 | Inversiones Negociables | 5 | 0 | 0 | 0 | 100% | 0,00% | 0,00% |
| 1226 | INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIM | 6 | 42.973.874 | 41.178.448 | 1.795.426 | 4,4% | 1,08% | 0,62% |
| 14 | CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS | 7 | 6.009.485.629 | 5.513.096.182 | 496.389.447 | 9,0% | 151,10% | 89,30% |
| 1411 | Creditos de Consumo garantía Admisible con libranza | | 1.984.804.589 | 2.338.530.740 | -353.726.151 | -15,1% | 49,91% | 35,27% |
| 1412 | Creditos de Consumo garantía Admisible sin libranza | | 2.001.265.760 | 1.378.523.559 | 622.742.201 | 45,2% | 50,32% | 20,79% |
| 1441 | Créditos de Consumo otras garantías con libranza | | 1.438.652.003 | 1.504.470.862 | -65.818.859 | -4,4% | 36,17% | 22,69% |
| 1442 | Créditos de Consumo otras garantías sin libranza | | 645.755.105 | 353.461.154 | 292.293.951 | 82,7% | 16,24% | 5,33% |
| 1443 | Intereses Créditos de Consumo | | 20.215.802 | 15.302.019 | 4.913.783 | 32,1% | 0,51% | 0,23% |
| 1446 | Deterioro de Intereses | | -1.035.650 | -1.077.917 | 42.267 | -3,9% | -0,03% | -0,02% |
| 1445 | Deterioro Créditos de Consumo | | -19.467.205 | -20.364.372 | 897.167 | -4,4% | -0,49% | -0,31% |
| 1468 | Deterioro General de Cartera de créditos | | -60.704.775 | -55.749.863 | -4.954.912 | 8,9% | -1,53% | -0,84% |



FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| | | | | | | | | |
|-----------|-----------------------------------|----------|----------------------|----------------------|-------------------|---------------|----------------|----------------|
| 16 | CUENTAS POR COBRAR | 8 | 52.034.432 | 22.662.691 | 29.371.742 | 129,6% | 1,31% | 0,34% |
| 1630 | Anticipo de Proveedores | | 0 | 0 | 0 | 100% | 0,00% | 0,00% |
| 1650 | Deudoras patronales y empresas | | 2.700.000 | 0 | 2.700.000 | 100% | 0,07% | 0,00% |
| 1660 | Otras cuentas por cobrar | | 49.334.432 | 22.662.691 | 26.671.742 | 117,7% | 1,24% | 0,34% |
| 17 | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 9 | 16.867.799 | 16.166.331 | 701.468 | 4,3% | 0,42% | 0,24% |
| 170505 | Muebles y Equipos de Oficina | | 14.414.536 | 14.414.536 | 0 | 0,0% | 0,36% | 0,22% |
| 170520 | Equipos de Computo y Comunicación | | 38.550.488 | 37.604.208 | 946.280 | 2,5% | 0,97% | 0,57% |
| 170595 | Depreciación Acumulada | | -36.097.225 | -35.852.413 | -244.812 | 0,7% | -0,91% | -0,54% |
| | | | 6.729.358.163 | 6.630.432.751 | 98.925.412 | 1,5% | 100,00% | 100,00% |

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| | PASIVO | NOTA | ANÁLISIS HORIZONTAL | | | | ANÁLISIS VERTICAL | |
|-------------|--|-----------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------|-------------------|---------------|
| | | | dic-22 | dic-21 | DIFERENCIA | % | dic-22 | dic-21 |
| 21 | DEPOSITOS | 10 | 3.822.812.573 | 3.904.111.138 | -81.298.565 | -2,1% | 96,12% | 95,99% |
| 2105 | Depositos de Ahorro (voluntario) | | 725.226.595 | 755.052.846 | -29.826.250 | -4,0% | 18,23% | 18,56% |
| 2110 | Certificados Depósito de Ahorro a Término | | 1.401.265.693 | 1.547.153.795 | -145.888.102 | -9,4% | 35,23% | 38,04% |
| 2125 | Depositos de Ahorro Contractual | | 87.688.007 | 98.296.638 | -10.608.631 | -10,8% | 2,20% | 2,42% |
| | Ahorro Navideño | | 43.802.335 | 37.538.508 | 6.263.827 | 16,7% | 1,10% | 0,92% |
| | Ahorro Educativo | | 6.109.708 | 11.739.477 | -5.629.769 | -48,0% | 0,15% | 0,29% |
| | Ahorro Vacacional | | 27.528.848 | 49.018.653 | -21.489.805 | -43,8% | 0,69% | 1,21% |
| | Ahorro futuro | | 10.247.116 | 0 | 10.247.116 | 100% | 0,26% | 0,00% |
| 2130 | Deposito de Ahorro Permanente | | 1.608.632.278 | 1.503.607.859 | 105.024.418 | 7,0% | 40,45% | 36,97% |
| 24 | CUENTAS POR PAGAR | 11 | 11.624.779 | 12.322.953 | -698.174 | -5,7% | 0,29% | 0,30% |
| 2410 | Costos y Gastos por pagar (Vida Deudores y fondo auxilios) | | 3.710.706 | 3.400.000 | 310.706 | 9,1% | 0,09% | 0,08% |
| 2420 | Proveedores | | 127.110 | 178.791 | -51.681 | -28,9% | 0,00% | 0,00% |
| 2435 | Retencion en la Fuente | | 1.509.857 | 1.116.361 | 393.496 | 35,2% | 0,04% | 0,03% |
| 2440 | Impuestos, Grávámenes y tasas por pagar | | 202.806 | 163.758 | 39.048 | 23,8% | 0,01% | 0,00% |
| 2450 | Retenciones y Aportes Laborales | | 5.454.300 | 4.233.200 | 1.221.100 | 28,8% | 0,14% | 0,10% |
| 2465 | Remanentes por pagar | | 620.000 | 3.230.843 | -2.610.843 | -80,8% | 0,02% | 0,08% |

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| | | | | | | | | |
|----------------------|--|-----------|----------------------|----------------------|-------------------|---------------|----------------|----------------|
| 26 | FONDOS SOCIALES MUTUALES | 12 | 103.588.339 | 101.942.129 | 1.646.211 | 1,6% | 2,60% | 2,51% |
| 2605 | Fondo social de Educación | | 9.850.294 | 17.433.864 | -7.583.570 | -43,5% | 0,25% | 0,43% |
| 2610 | Fondo social de Solidaridad | | 0 | 0 | 0 | 100% | 0,00% | 0,00% |
| 2625 | Fondo de Bienestar Social | | 0 | 3.347.095 | -3.347.095 | -100,0% | 0,00% | 0,08% |
| 2652 | Fondo Desarrollo Empresarial Solidario | | 93.738.046 | 81.161.170 | 12.576.876 | 15,5% | 2,36% | 2,00% |
| 27 | OTROS PASIVOS | 13 | 39.124.221 | 48.853.843 | -9.729.623 | -19,9% | 0,98% | 1,20% |
| 2710 | Obligaciones laborales | | 38.653.112 | 48.273.576 | -9.620.465 | -19,9% | 0,97% | 1,19% |
| 2725 | Ingresos Recibidos para Terceros | | 471.109 | 580.267 | -109.158 | -18,8% | 0,01% | 0,01% |
| TOTAL PASIVOS | | | 3.977.149.912 | 4.067.230.063 | 90.080.151 | 2,2% | 100,00% | 100,00% |

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| PATRIMONIO | | NOTA | ANÁLISIS HORIZONTAL | | | | ANÁLISIS VERTICAL | |
|----------------------------------|---|-----------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------|-------------------|----------------|
| | | | dic-22 | dic-21 | DIFERENCIA | % | dic-22 | dic-21 |
| | CAPITAL SOCIAL | 14 | 2.174.631.445 | 2.039.639.627 | 134.991.818 | 6,6% | 79,01% | 79,57% |
| 310505 | Aportes Sociales | | 2.022.335.294 | 1.906.208.791 | 116.126.503 | 6,1% | 73,48% | 74,37% |
| 3110 | Aportes Amortizados | | 152.296.151 | 133.430.836 | 18.865.315 | 14,1% | 5,53% | 5,21% |
| 32 | RESERVAS | | 334.701.824 | 309.548.071 | 25.153.753 | 8,1% | 12,16% | 12,08% |
| 3205 | Reserva Protección de aportes | 15 | 334.701.824 | 309.548.071 | 25.153.753 | 8,1% | 12,16% | 12,08% |
| 33 | FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA | 16 | 87.475.029 | 87.475.029 | 0 | 0,0% | 3,18% | 3,41% |
| 3320 | Fondo para Infraestructura | | 57.475.029 | 57.475.029 | 0 | 0,0% | 2,09% | 2,24% |
| 3340 | Fondo desarrollo empresarial solidario | | 30.000.000 | 30.000.000 | 0 | 0,0% | 1,09% | 1,17% |
| 34 | SUPERAVIT POR VALORIZACIONES | 17 | 771.197 | 771.197 | 0 | 0,0% | 0,03% | 0,03% |
| 34 | Superavit por valorizaciones | | 771.197 | 771.197 | 0 | 0,0% | 0,03% | 0,03% |
| 35 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | | 154.628.756 | 125.768.764 | 28.859.993 | 22,9% | 5,62% | 4,91% |
| 3505 | Excedentes del ejercicio | | 154.628.756 | 125.768.764 | 28.859.993 | 22,9% | 5,62% | 4,91% |
| TOTAL PATRIMONIO | | | 2.752.208.251 | 2.563.202.688 | 189.005.564 | 7,4% | 100,00% | 100,00% |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | | | 6.729.358.163 | 6.630.432.751 | 98.925.412 | 1,5% | 244,51% | 258,68% |

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

XXV Asamblea General Ordinaria
de Delegados 2023

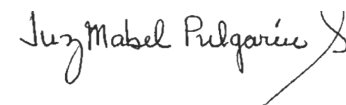
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (sólo en notas a los est: | | ANÁLISIS HORIZONTAL | | | | |
|---|---|---------------------|------------------------|------------------------|---------------------|-------|
| | | dic-22 | dic-21 | DIFERENCIA | % | |
| | DEUDORAS CONTINGENTES | 18 | 3.448.608 | 3.360.717 | 87.891 | 2,6% |
| 8115 | Intereses Cartera de Créditos | | 3.448.608 | 3.360.717 | 87.891 | 2,6% |
| | DEUDORAS DE CONTROL | | 49.347.072 | 49.332.812 | 14.260 | 0,0% |
| 8310 | Activos Castigados | | 21.874.998 | 21.874.998 | 0 | 0,0% |
| 8320 | Propiedad Planta y Equipos | | 27.472.074 | 27.457.814 | 14.260 | 0,1% |
| | DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA | | -49.347.072 | -49.332.812 | -14.260 | 0,0% |
| | Deudoras Contingentes por contra (CR) | | -49.347.072 | -49.332.812 | -14.260 | 0,0% |
| | DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA | | | | | |
| | Deudoras de Control por contra (CR) | | -49.347.072 | -49.332.812 | -14.260 | 0,0% |
| | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | | | | | |
| | ACREEDORES CONTINGENTES | | 11.630.845.182 | 10.701.697.219 | 929.147.963 | 8,7% |
| 96051001 | Bienes y Valores recibidos en garantía - Garantía Admisible | | 9.546.438.074 | 8.843.765.203 | 702.672.871 | 7,9% |
| 96051002 | Bienes y Valores recibidos en garantía - Otras Garantías | | 2.084.407.108 | 1.857.932.016 | 226.475.092 | 12,2% |
| | ACREEDORES CONTINGENTES POR CONTRA | | -11.630.845.182 | -10.701.697.219 | -929.147.963 | 8,7% |
| | Acreedores contingentes por contra (DB) | | -11.630.845.182 | -10.701.697.219 | -929.147.963 | 8,7% |



Gricela Isaza Ramírez
Representante Legal
C.C 43.805.589



Ivonne Maritza Buitrago Arroyave
Contadora
T.P. 243752-T
Ver Certificación Adjunta



Luz Mabel Pulgarín Sierra
T. P. 33873-T
Delegado por ÁBAKO'S S.A
Ver Opinión Adjunta



FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 2022
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

| | INGRESOS | NOTA | dic-22 | dic-21 | ANÁLISIS HORIZONTAL | | ANÁLISIS VERTICAL | |
|---------------|---|-----------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------|-------------------|---------------|
| | | | | | DIFERENCIA | % | diciembre-22 | diciembre-21 |
| 4 | INGRESOS | | 791.429.749 | 713.807.054 | 77.622.696 | 10,87% | 92,53% | 95,80% |
| 41 | INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 19 | 727.520.614 | 682.516.781 | 45.003.833 | 6,59% | 85,06% | 91,60% |
| 4150 | Ingresos por Cartera de Crédito | | 727.520.614 | 682.516.781 | 45.003.833 | 6,59% | 85,06% | 91,60% |
| 42 | OTROS INGRESOS | 20 | 63.909.135 | 31.290.273 | 32.618.863 | 104,25% | 7,47% | 4,20% |
| 421005 | Instrumentos Equivalentes al Efectivo | | 20.549.811 | 4.777.774 | 15.772.037 | 330,11% | 2,40% | 0,64% |
| 421015 | Financieros | | 20.628.535 | 5.175.014 | 15.453.521 | 298,62% | 2,41% | 0,69% |
| 4220 | Comisiones y/o Honorarios | | 1.642.758 | 861.886 | 780.872 | 90,60% | 0,19% | 0,12% |
| 4225 | Ingresos por Recuperación de Deterioro | | 1.290.838 | 1.788.168 | -497.330 | -27,81% | 0,15% | 0,24% |
| 423005 | Servicios Diferentes al Objeto Social | | 5.600.000 | 2.416.668 | 3.183.332 | 131,72% | 0,65% | 0,32% |
| 423095 | Recuperaciones de Deterioro | | 7.724.372 | 6.186.650 | 1.537.722 | 24,86% | 0,90% | 0,83% |
| 4240 | Diversos (Aprovechamientos) | | 6.472.821 | 10.084.113 | -3.611.292 | -35,81% | 0,76% | 1,35% |
| 6 | COSTOS DE VENTAS | 21 | 197.382.586 | 164.563.607 | 32.818.979 | 19,94% | 23,08% | 22,09% |
| 6150 | COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS | | 197.382.586 | 164.563.607 | 32.818.979 | 19,94% | 23,08% | 22,09% |
| 6150 | Servicio de Crédito (interes / ahorros) | | 197.382.586 | 164.563.607 | 32.818.979 | 19,94% | 23,08% | 22,09% |

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A DICIEMBRE 2022
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

| | | | | | | | | |
|--|--|-----------|--------------------|--------------------|-------------------|---------------|---------------|---------------|
| 5 | GASTOS | 22 | 439.418.407 | 423.474.683 | 15.943.724 | 3,76% | 51,37% | 56,83% |
| 51 | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | | 421.467.556 | 408.385.038 | 13.082.518 | 3,20% | 49,27% | 54,81% |
| 5105 | Beneficios a Empleados | | 253.368.875 | 216.482.393 | 36.886.482 | 17,04% | 29,62% | 29,05% |
| 5110 | Gastos Generales | | 156.328.200 | 158.492.478 | -2.164.278 | -1,37% | 18,28% | 21,27% |
| 5115 | Deterioro | | 5.490.249 | 28.457.263 | -22.967.014 | -80,71% | 0,64% | 3,82% |
| 5125 | Depreciación Propiedad Planta y Equipo | | 6.280.232 | 4.952.904 | 1.327.328 | 26,80% | 0,73% | 0,66% |
| 52 | OTROS GASTOS | | 17.950.851 | 15.089.645 | 2.861.206 | 18,96% | 2,10% | 2,03% |
| 5210 | Gastos Financieros | 23 | 17.950.851 | 14.963.265 | 2.987.586 | 19,97% | 2,10% | 2,01% |
| 5230 | Gastos varios | | 0 | 126.380 | -126.380 | -100,00% | 0,00% | 0,02% |
| EXCEDENTES Y/O PERDIDAS NETOS DEL EJERCICIO | | | 154.628.756 | 125.768.764 | 28.859.993 | 22,95% | 18,08% | 16,88% |



Gricela Isaza Ramírez
Representante Legal
C.C 43.805.589



Ivonne Maritza Buitrago Arroyave
Contadora
T.P. 243752-T
Ver Certificación Adjunta



Luz Mabel Pulgarín Sierra
T. P. 33873-T
Delegado por ÁBAKO'S S.A
Ver Opinión Adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Método Indirecto Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en pesos)

| | 2022 | 2021 | VARIACION | |
|--|---------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| | | | \$ | % |
| Flujos de efectivo de actividad de operación | | | | |
| Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio | 154.628.756 | 125.768.764 | 28.859.993 | 23% |
| Deterioro de cartera | 4.015.478 | 25.253.018 | -21.237.540 | -84% |
| Depreciación | 6.280.232 | 4.952.904 | 1.327.328 | 27% |
| Total ajustes cargos que no afectan el flujo | 164.924.466 | 155.974.685 | 8.949.781 | 6% |
| (Aumento) disminución de Inversiones | 298.547.077 | 717.002.341 | -418.455.265 | -58% |
| (Aumento) disminución de cartera de créditos | -500.404.925 | -666.189.640 | 165.784.716 | -25% |
| (Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | -29.371.742 | -20.184.834 | -9.186.908 | 46% |
| Aumento (disminución) de depósitos de ahorros voluntarios | -81.298.565 | 767.173.043 | -848.471.608 | -111% |
| Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | -698.174 | 5.474.223 | -6.172.397 | -113% |
| Aumento (Disminución) de Fondos sociales | 1.646.211 | -10.894.182 | 12.540.393 | -115% |
| Aumento (Disminución) de otros pasivos | -9.729.623 | -11.081.118 | 1.351.495 | -12% |
| Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Operación | -156.385.274 | 937.274.518 | -1.093.659.793 | -117% |
| Clases de pagos en efectivo por actividades de inversión | | | | |
| Compra de Propiedades, Planta y Equipo | -6.981.700 | -18.218.008 | 11.236.308 | -62% |
| Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Inversión | -6.981.700 | -18.218.008 | 11.236.308 | -62% |



FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Método Indirecto Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en pesos)

Flujos de efectivo de actividad de financiación
financiación:

Aumento (disminución) de aportes sociales
Aumento (disminución) de reservas
Aumento (disminución) Fondo para amortización de aportes
Aumento (disminución) Fondo de Desarrollo Empresarial
Aumento (disminución) por superavit valorización
Aplicación de excedentes ejercicio anterior

| | | | |
|--------------|--------------|-------------|-------|
| 134.991.818 | 174.387.835 | -39.396.017 | -23% |
| 25.153.753 | 31.087.440 | -5.933.687 | -19% |
| 0 | -16.598.740 | 16.598.740 | -100% |
| 0 | 25.000.000 | -25.000.000 | -100% |
| 0 | 153.674 | -153.674 | -100% |
| -125.768.764 | -155.437.202 | 29.668.438 | -19% |

Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación:

Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de
(Utilizados en) Actividades de Financiación

Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al
Efectivo

Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio

Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio

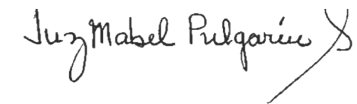
| | | | |
|--------------|---------------|----------------|-------|
| 34.376.807 | 58.593.007 | -24.216.199 | -41% |
| -128.990.167 | 977.649.517 | -1.106.639.684 | -113% |
| 736.986.596 | 59.679.582 | 677.307.014 | 1135% |
| 607.996.429 | 1.037.329.099 | -429.332.670 | -41% |



Gricela Isaza Ramírez
Representante Legal
C.C 43.805.589



Ivonne Maritza Buitrago Arroyave
Contadora
T.P. 243752-T
Ver Certificación Adjunta



Luz Mabel Pulgarín Sierra
T. P. 33873-T
Delegado por ÁBAKO'S S.A
Ver Opinión Adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA – FECORA ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO 2022

| | 2022 | 2021 | VARIACION | |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| | | | \$ | % |
| Patrimonio a Diciembre 31 de 2021 | 2.752.208.251,25 | 2.563.202.687,66 | 189.005.563,59 | 7,4% |
| Patrimonio a Diciembre 31 de 2020 | 2.563.202.687,66 | 2.378.840.917,47 | 184.361.770,19 | 7,8% |
| Total Aumento Patrimonial | 189.005.563,59 | 184.361.770,19 | 4.643.793,40 | 2,5% |
| Aumentos en el Patrimonio | 189.005.563,59 | 214.030.208,68 | -25.024.645,09 | -11,7% |
| Aportes | 134.991.817,98 | 174.387.834,59 | -39.396.016,61 | -22,6% |
| Reservas | 25.153.753,00 | 31.087.440,00 | -5.933.687,00 | -19,1% |
| Fondos de destinacion especifica | - | 8.401.260,09 | -8.401.260,09 | -100,0% |
| Superavit de Patrimonio | - | 153.674,00 | -153.674,00 | -100,0% |
| Excedentes de ejercicios anteriores | - | - | - | 100% |
| Excedentes del ejercicio | 28.859.992,61 | - | 28.859.992,61 | 100% |
| Disminuciones en el Patrimonio | - | -29.668.438,49 | 29.668.438,49 | -100,0% |
| Aportes | - | - | - | 0% |
| Reservas | - | - | - | 0% |
| Fondos de destinacion esp | - | - | - | 0% |
| Superavit de Patrimonio | - | - | - | 0% |
| Excedentes de ejercicios anteriores | - | - | - | 0% |
| Excedentes del ejercicio | - | -29.668.438,49 | 29.668.438,49 | -100,0% |
| TOTAL AUMENTO EN EL PATRIMONIO | 189.005.563,59 | 184.361.770,19 | 4.643.793,40 | 2,5% |

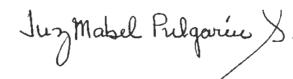
Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos. Ver opinión adjunta.



Gricela Isaza Ramirez
Representante Legal
C.C 43.805.589



Ivonne Maritza Buitrago Arroyave
Contadora
T.P. 243752-T
Ver Certificación Adjunta



Luz Mabel Pulgarín Sierra
T. P. 33873-T
Delegado por ÁBAKO'S S.A
Ver Opinión Adjunta



FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

Notas Revelatorias

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUA – FECORA

Nit. 811.031.358 - 6

NOTAS REVELATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIFAC A DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVAS CON 2021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUA FECORA Empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por las disposiciones legales vigentes y en especial por la legislación sobre Fondos de Empleados y el Estatuto, con domicilio en la carrera 65 No. 44 A 32 Ed. Corantioquia, en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia y tendrá como ámbito de operaciones todo el departamento de Antioquia.

Su estructura de recurso humano está conformada por cuatro (4) empleados directos y personal de apoyo por prestación de servicios en el área contable y comunicacional, adicional a la revisoría fiscal que por el monto del activo se nos obliga tenerla de forma permanente.



El objeto social satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el fomento del ahorro y el acceso a créditos para la adquisición de bienes y servicios; promover la solidaridad, los lazos de compañerismo entre los asociados y las actividades que faciliten el desarrollo integral de los asociados y permitan poner en práctica los principios de la economía solidaria de acuerdo con la Ley.



Para cumplir sus objetivos, el FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA FECORA podrá prestar los servicios y desarrollar las siguientes actividades:

- a. Recibir de sus Asociados el aporte mensual establecido en el Estatuto y depósitos de ahorros en diferentes modalidades.
- b. Prestar a los Asociados servicios de crédito en diferentes modalidades, de acuerdo con las reglamentaciones especiales que para el efecto expida la Entidad.
- c. Promover servicios complementarios, a través de convenios en beneficio de los asociados.
- d. Promover y participar en actividades de bienestar de carácter recreativo, cultural, formativo y deportivo.

e. Facilitar y promover programas de capacitación y formación en cultura solidaria.

f. Establecer convenios y contratos con entidades del sector solidario, con proveedores de bienes y servicios, con entidades de seguridad social y en general con aquellas entidades o personas que permitan cumplir los objetivos del Fondo.

g. Contratar seguros que amparen y protejan los aportes, ahorros, créditos y bienes en general de los Asociados.

h. Las demás actividades económicas, sociales o culturales, conexas o complementarias de las anteriores, destinadas a satisfacer las necesidades de sus Asociados.

Adicionalmente, para el debido cumplimiento de sus objetivos, el FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA FECORA podrá realizar toda clase de actos y contratos tales

como tomar o dar dinero en mutuo en relación directa con el objeto social del Fondo de Empleados, adquirir, vender o dar en garantía sus bienes, muebles o inmuebles, abrir cuentas corrientes y celebrar otros contratos bancarios, girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar y cancelar títulos valores u otros efectos de comercio, importar bienes y servicios, reivindicar, transigir o comprometer sus derechos y realizar dentro del objeto social, toda clase de actividades lícitas y permitidas a estas entidades por la legislación vigente.

Los Asociados al FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA FECORA son:

- a. Las personas naturales que tengan el carácter de funcionarios de Corantioquia bajo cualquiera de las siguientes modalidades: Libre Nombramiento y Remoción; Provisionalidad, Carrera Administrativa.
- b. Las personas naturales que presten sus servicios profesionales y de apoyo a la gestión de CORANTIOQUIA.

- c. Los Empleados del Fondo de Empleados
- d. Los jubilados y pensionados que hayan adquirido la calidad de tal, siendo asociados del Fondo.
- e. Los funcionarios de carrera administrativa de las entidades del Estado responsables de la política y de la acción ambiental con jurisdicción en el departamento de Antioquia.
- f. Los funcionarios y contratistas de Corantioquia que al momento que pierdan el vínculo laboral o contractual con la entidad, llevaban más de seis meses continuos como asociados al Fondo.

EL FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA - FECORA cuenta con una planta de cuatro (4) empleados directos, que cubren el área administrativa, operativa y de servicios del Fondo, apoyados por varios proveedores por prestación de servicios en el área de riesgos, Tecnología, comunicación y contable y tributaria.



Marco jurídico de actuación

El Fondo se rige por el ordenamiento legal vigente del derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas, especialmente para Fondos de Empleados, en el decreto 1481 de 1989, modificado por el decreto ley 1391 de 2010; por la Ley marco del cooperativismo 79 de 1988, modificada por la Ley 454 de 1988; el Decreto 344 de 2017; La Circular Básica Contable y Financiera y La Circular Básica Jurídica adoptadas por La Superintendencia de la Economía Solidaria por medio de la Circular Externa 22 de 2021, y en general por toda la normatividad expedida por el gobierno nacional y revelada técnicamente para su aplicación por la superintendencia de la economía solidaria.

Marco legal contable

Los estados financieros de FECORA, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) y adaptadas mediante la Ley 1314 de 2009, contenido en el Anexo N°2, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas de Información Financiera Adecuadas para Colombia NIFAC, respectivamente y demás normas reglamentarias emitidas en Colombia para las Pequeñas y Medianas empresas, excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y sus intereses

Periodo revelado

La información financiera revelada corresponde al comparativo a 31 de diciembre de 2022 confrontada con el período comprendido que va del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Moneda funcional

La moneda funcional utilizada por el Fondo para expresar los saldos de las cuentas de los estados financieros es el peso colombiano.

Periodo contable

El Fondo tiene definido por su estatuto efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general, anualmente.

Objetivos información contable y estados financieros

Objetivo

Preparar y presentar Estados Financieros confiables, oportunos y de alta calidad que reflejen la verdadera



situación financiera de FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA FECORA, de tal manera que sirvan para la toma de decisiones a los diferentes grupos de interés.

Alcance

Cubre los Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral.

Estado de cambios en el patrimonio.

Estado de flujos de efectivo.

Reporte a los entes de control y cumplimiento a los procedimientos de acuerdo marco jurídico de actuación

El Fondo ha venido cumpliendo oportuna y cabalmente con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

En el ejercicio de la actividad financiera:

- ✓ Constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez de conformidad con lo previsto en el Decreto 961 de 2018 y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SUPERSOLIDARIA.
- ✓ Ponderación de activos según el nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones acorde con las normas que emiten las entidades de Vigilancia y Control.

Ante la Superintendencia de la Economía Solidaria:

Reporte trimestral (al cierre de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) La rendición de cuentas general,

reporte de la situación del Fondo de Liquidez y del Riesgo de Liquidez, a través del software SICSES (Módulo de presentación del formulario oficial de rendición de cuentas Sistema Integrado de Captura de las entidades bajo la vigilancia, supervisión y control de la Supersolidaria).

- ✓ Pago semestral en febrero y agosto de cada año de la cuota de contribución a la Supersolidaria, tasada por el nivel II de supervisión, en el que está clasificado el Fondo, de una tasa del 0,000409 sobre el total del activo (\$6.630'432.751) al cierre del ejercicio 2021, y que fue de (\$1.369.018) cada cuota. Para la vigencia 2023 se cobrará en febrero y agosto y se aplicará sobre un activo total de (\$6.729.358.163, al cierre de 2022.

Ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales:

Declaración y pago de las obligaciones periódicas en materia de retención en la fuente.

Declaración de IVA en forma bimestral

Presentación de la información exógena en medios magnéticos solicitada para efectos de cruces de información (anual).

Presentación de la declaración de Ingresos y Patrimonio (anual)

Ante el Municipio de Medellín:

- ✓ Presentación de la declaración de industria y comercio. Se renovó la exención vigente en materia de este impuesto Municipal por 10 años más, contados a partir del 1 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2023, según literal d, del Cap. III del Acuerdo 95 del 16 de diciembre de 2013 del Consejo de Medellín. Este año las agremiaciones deberán negociar de nuevo una futura exención.

En materia de seguridad social y aportes a parafiscales:

- ✓ Vinculación al sistema integral de seguridad social de los empleados del Fondo y el cumplimiento de los pagos respectivos.
- ✓ Declaración y pago de aportes parafiscales en la planilla unificada bajo el software PAGO SIMPLE.

Registro y actualización ante Cámara de comercio:

Renovación del registro mercantil anual, es a razón de una tasa del 0,0313% sobre el total del activo al cierre del ejercicio anual, para el 2022 sobre el valor del activo al cierre de 2021, el costo de la renovación fue de \$1'961.500.

Ante la Asociación Nacional de Fondos de Empleados ANALFE

Para el 2022, se pagó una cuota de sostenimiento equivalente a 3.5 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (\$3.298.373)

Institución Auxiliar de la Economía Solidaria Integración a Fondo – INFONDO-

Persona jurídica, bajo la cual se constituyó la red de Fondos.

Se aporta para gastos de sostenimiento de acuerdo con la base social (número de asociados), total de activos y destinación del excedente al FODES. una cuota anual hasta de 2SMMLV, que se presupuestan al gasto en el concepto de contribuciones y afiliaciones.

Por concepto del aporte social ordinario se hace un aporte equivalente a un 20% de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, anual, se registra en la inversiones instrumentos del patrimonio.



NOTA 2.PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de preparación

Los Estados Financieros separados FECORA., han sido preparados de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N°2, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015,

que incorpora las Normas de Información Financiera Adecuadas para Colombia NIFAC respectivamente. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, valor razonable según aplique en cada caso.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIFAC, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos, además del juicio profesional de la administración en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Base de contabilidad de causación

El Fondo de Empleados de Corantioquia FECORA prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

Para el Fondo de Empleados en principio se considera inmateriales partidas inferiores al 5% de los excedentes anuales dado que se evalúa que las decisiones de los usuarios de la información financiera del Fondo de Empleados no se afectarían por partidas inferiores al porcentaje antes descrito.

Activos financieros

El Fondo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- ✓ Activos financieros a valor razonable a través de resultados
- ✓ Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado
- ✓ Disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.



a. Activos financieros a valor razonable a través de resultados:

Son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

b. Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

c. Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable con efecto en resultados. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los créditos a los asociados y las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Deterioro de activos financieros

a. Activos a costo amortizado: El Fondo de Empleados evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de

efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del pago del crédito, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- El Fondo de Empleados, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.



La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras impacta los flujos futuros.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado incluirá información observable que indique que:

- ✓ Exista Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de intereses o de capital.
- ✓ El Fondo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- ✓ Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

- ✓ Exista una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera.
- ✓ Existan cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

El Fondo de Empleados primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el pagaré.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

b. Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta:

El Fondo de Empleados evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, la compañía utiliza los criterios referidos en el literal anterior. En el caso de las inversiones patrimoniales clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados.

Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultado del período y otro resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos administrativos”. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro.

La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones” en el estado de resultado integral del período.

Inversiones

Según la política de inversiones adoptada por la Junta Directiva del Fondo de Empleados, las inversiones se clasificarán y se manejarán de la siguiente forma:

Las inversiones financieras serán reconocidas de acuerdo a la NIC 32 según IFRS, la cual contiene instrucciones generales para la valorización de las inversiones financieras del FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA. La aplicación de las NIFAC en inversiones financieras está abordada fundamentalmente en la NIFAC 9 y NIC 39, las cuales establecen los principios y criterios para la clasificación y valorización de las inversiones y su reconocimiento en resultados o patrimonio. Así como las secciones 11 y 12 de NIFAC para Pymes.

Reconocimiento de una Inversión como Activo Financiero

El FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando la Compañía pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.



Clasificación: El FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA clasificará sus activos financieros de acuerdo a la NIFAC 9, y Secciones 11 y 12 de NIFAC para Pymes considerando tanto el modelo de negocio que posee para gestionar los activos financieros, como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, en las siguientes categorías:

- ✓ Activos financieros a costo amortizado.
- ✓ Activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Considerando la composición de las inversiones que posee el Fondo, además de mantener sus instrumentos financieros hasta el vencimiento del mismo, el FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA ha decidido clasificar sus instrumentos financieros inversiones a costo amortizado.

El FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA puede vender una inversión en determinadas circunstancias, sin afectar al modelo de negocio:

- a) El activo financiero ya no cumple los criterios de inversión de la entidad (calificación crediticia ha caído por debajo de un determinado umbral).
- b) Un asegurador ajusta las inversiones para reflejar los cambios en la duración esperada de la misma.

Cuando El FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA venda una inversión en instrumentos financieros antes de su vencimiento, deberá reflejar la respectiva utilidad o pérdida según corresponda, equivalente a la diferencia entre el valor de venta y el valor presente de la venta, calculada a la TIR de compra del instrumento.

Valoración: Un activo financiero deberá ser valorizado al costo amortizado cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- (a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Valorización inicial: Para el reconocimiento inicial de un activo financiero registrado a costo amortizado, el FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA considerará capitalizar los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de este activo financiero.

Valorización posterior:

Para la valorización posterior de estos activos financieros, el FONDO se registrará bajo lo establecido en las secciones 11 y 12 de NIFAC para Pymes.

Los instrumentos financieros clasificados a costo amortizado se valorizarán al valor presente resultante de descontar los flujos futuros de éste a la tasa interna de retorno implícita en su adquisición (TIR de compra). Dicha tasa corresponderá a la tasa de descuento que iguala el costo de adquisición del instrumento más los costos de transacción inicial con sus flujos futuros.

Al vender un instrumento antes de su vencimiento, deberá reflejarse una utilidad o pérdida por la diferencia entre el valor de venta y el valor presente al momento de la venta, calculado a la TIR de compra del instrumento.

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la entidad en la presentación de sus Estados Financieros son las siguientes:

Disponible

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta El Fondo, tales como: Caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras. En la cuenta de Caja se registra el efectivo que se maneja en la caja menor, la cual tiene un tope de (\$200.000), con la cual se cubren los imprevistos mensuales.

Fondo de liquidez

En el período 2022, el Fondo de Liquidez se mantuvo por encima del porcentaje mínimo requerido, según el Decreto 2886 de diciembre 24 de 2001, correspondiente al 10% de todos los Depósitos de Ahorro de los Asociados, más el 2% de los ahorros permanentes. Se hace el reporte mensual sobre los niveles mínimos exigidos.

Cartera de crédito



Además, se presenta otra inversión Inversiones Negociables, las cuales son registradas al costo de adquisición, más el exceso pagado en la compra. Las causaciones de intereses y las valoraciones a precios de mercado se ajustaron de acuerdo a las exigencias de la Supersolidaria. El Fondo está valorando mensualmente los títulos del Fondo de Liquidez, según la certificación expedida por cada entidad en la que se tienen estas inversiones.

El tratamiento de las inversiones se hace conforme lo estipula el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera. En este se emiten los parámetros para su clasificación, valoración y contabilización.

Registra los créditos otorgados por el FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA FECORA a sus asociados bajo la línea de CONSUMO y diferentes destinos de colocación autorizadas, en desarrollo del giro normal de sus actividades.

Los recursos utilizados provienen principalmente de los recaudos de ahorros obligatorios y las diferentes modalidades de captación ahorro a la vista, ahorro contractual y ahorro a término y la rotación (recaudo) de la cartera.

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, estableciendo las provisiones que garanticen una adecuada cobertura de la cartera.

La cartera de crédito se encuentra clasificada de conformidad con lo establecido por el Capítulo II de la Circular No. 04 de 2008 Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme a lo previsto en la citada norma. La causación de intereses por este concepto se efectúa en el período al que corresponden, atendiendo lo dispuesto en las normas mencionadas.

Los créditos se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro en cuentas por cobrar intereses. Para los créditos en situación de mora, la causación de intereses se suspende a partir de su clasificación en categoría C; a partir de este momento, se continúan liquidando los intereses y se contabilizan en cuentas contingentes, atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Cuentas por cobrar

Se registran en esta cuenta los valores pendientes por recaudar que tiene FECORA, correspondientes a la causación de los intereses de los créditos que se tienen otorgados, y deudoras patronales.

Adicionalmente se registra la provisión de intereses, de los créditos cuando se encuentran en categorías C, D ó E.

Propiedades, planta y equipo y depreciaciones

Este rubro está conformado por el costo de los activos fijos adquiridos, y que no están destinados para la venta, para el curso normal de las actividades; se registran al costo de adquisición y las adiciones o mejoras se capitalizan cuando aumenta la vida útil o la eficiencia del activo.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado, por el método de línea recta, aplicado en forma mensual, de acuerdo con los años de vida útil estimada en Colombia para efectos contables. Los activos fijos adquiridos por cuantías inferiores a las que anualmente establece la DIAN, son depreciados en el mismo período.

El método de línea recta, se aplica de acuerdo con la vida útil de los activos, así:

- ✓ Edificios: 50 años.
- ✓ Muebles y equipo de oficina: 10 años.
- ✓ Equipos de cómputo y comunicación: 3 a 5 años
- ✓ Equipos de procesamiento de datos 5 años

Depósitos

Están constituidos por las captaciones de ahorro realizadas a través de las diferentes líneas o productos que ofrece el Fondo. Se clasifican en Ahorro a la Vista, Contractual, Depósito a Término y Ahorro Permanente (40% del ahorro obligatorio).

El reconocimiento de intereses se hace de acuerdo con lo reglamentado por la Junta Directiva, lo cual busca la fidelización de los asociados pactando una tasa por encima del mercado financiero.

Pasivos laborales

Corresponde al valor de los pasivos a cargo de la entidad y a favor de los trabajadores originados en virtud de normas legales. El Fondo cumple debidamente con las obligaciones laborales y parafiscales exigidas por la legislación Colombiana.



Fondos sociales

Los Fondos Sociales constituidos en FECORA son: Fondo de Educación, Fondo de Solidaridad, Fondo de Bienestar Social. Adicionalmente con el 10% del excedente según decreto ley 1391 de 2010 el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario. A los Fondos Sociales se le asignan los recursos en la Asamblea general de Asociados y se ejecutan anualmente aplicando la normatividad que les son propios al sector de la economía solidaria y la reglamentación expedida para tal fin.

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes del FONDO, de acuerdo con el Estatuto y la Ley.

Están reglamentados en el Capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria y reglamentados por la Junta Directiva para la ejecución de los recursos destinados a cada fondo.

Patrimonio

El Patrimonio lo constituyen los aportes sociales individuales (60% del ahorro obligatorio) realizados por los asociados ajustándolos anualmente de acuerdo con el estatuto, además de la revalorización del patrimonio, las reservas y los fondos de destinación específica producto de la distribución de los excedentes generados en la gestión de FECORA.

Cuentas contingentes

Se registran aquellas cuentas que reflejan posibles contingencias que pueden afectar la estructura financiera del Fondo, aquí se lleva el control de la capitalización de aportes vía revalorización patrimonial, activos totalmente depreciados que aún siguen en funcionamiento, el valor de la cartera de créditos y el valor de las garantías que respaldan los créditos desembolsados.

Ingresos, costos y gastos

Se registran por el sistema de causación, lo que implica el reconocimiento contable, una vez se conozca la obligatoriedad del registro, cuando el derecho o el deber se originen. Los resultados del ejercicio se calculan asociando adecuadamente los ingresos, costos y gastos incurridos durante el período, de conformidad con las normas contables de general aceptación en Colombia y la Ley Cooperativa sobre excedente o beneficio neto.

Comparabilidad

La información financiera que se presenta corresponde al cierre del año 2022 y se muestra comparativamente con la información al cierre del año 2021, calculadas sobre bases homogéneas y aplicando los principios contables sobre uniformidad y revelación.

Presupuestos

La Gerencia del Fondo prepara el presupuesto anual de servicios de modo que se constituya en una guía de acción y trimestralmente se revisa con el fin de realizar ajustes si es necesario.

Sistema de información y control interno

La Junta Directiva y la Gerencia han implementado controles en la parte de colocación y erogación de los recursos y se tiene identificada la necesidad de implementar un esquema de actividades por procesos, que permita la constante actualización y mejora de todas las operaciones del Fondo.

Verificación de operaciones

La contabilización de las operaciones se realiza dentro de los términos y conforme a la normatividad que regula la contabilidad en Colombia, en particular decreto 2420 de 2015 y su anexo 2 y sus posteriores modificatorios, además de la circular básica contable y financiera actualizada en 2020. La Administración del Fondo cumple oportunamente con los reportes y requerimientos de las entidades de vigilancia y control y las normas Internacionales de Información financiera bajo las políticas contables adoptadas.

Auditoría

La Revisoría Fiscal de FECORA, tiene acceso a toda la información que soporta las operaciones diarias; esto les permite desempeñar la función de verificación, control y evaluación, y así realizar las recomendaciones pertinentes a la Gerencia y a la Junta Directiva.

Mantenimiento del regimen tributario especial en industria y comercio

En FECORA se goza de la exención del impuesto de Industria y Comercio que aprobó el Concejo de Medellín el 16 de diciembre de 2013, mediante acuerdo 95, el cual lo favorece hasta el 31 de diciembre de 2023.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Es el dinero en Caja y Bancos con que cuenta el Fondo para atender las operaciones normales de funcionamiento.

Al cierre de ejercicio estos saldos fueron constatados a través de la realización del arqueo físico y revisión de las conciliaciones bancarias. El Efectivo Restringido corresponde a los recursos depositados del Fondo de Liquidez que como se indicó anteriormente, solo se pueden retirar en los casos señalados en el siguiente párrafo.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|---|--------------------|--------------------|-------------------|------------|
| Caja | 200.000 | 150.000 | 50.000 | 33% |
| Caja menor | 200.000 | 150.000 | 50.000 | 33% |
| Bancos y otras entidades financieras | 314.669.055 | 225.934.707 | 88.734.348 | 39% |
| Bancolombia ahorros 6986 | 81.290.317 | 100.691.254 | (19.400.937) | -19% |
| Bancolombia ahorros 9167 | 222.951.920 | 115.990.486 | 106.961.434 | 92% |
| Bancolombia cuenta corriente ahorros 0387 | 36.666 | 36.666 | - | 0% |
| Bancoomeva | 10.390.152 | 9.216.301 | 1.173.851 | 13% |

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|--|------------------|--------------------|----------------------|--------------|
| Equivalente al efectivo | 2.137.155 | 510.901.889 | (508.764.734) | -100% |
| Depósitos por exceso de liquidez - cdt | - | 460.000.000 | (460.000.000) | -100% |
| Depósitos por exceso de liquidez - interés | - | 263.679 | (263.679) | -100% |
| Fiducia Bancolombia | 2.137.155 | 50.638.210 | (48.501.055) | -96% |

NOTA 4. EFECTIVO RESTRINGIDO - INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ

Por disposición legal (Decreto 704 de 2019) FECORA debe mantener una reserva de fácil disponibilidad mínimo del 10% de los depósitos de los Asociados al cierre de cada mes para atender posibles situaciones adversas de liquidez, más un 2% del ahorro permanente. El Fondo cumplió, con suficiencia durante los años 2022 y 2021, este valor se encuentra debidamente invertido en títulos CDT'S depositados en entidades financieras tal y como lo exige la norma en el Banco Coopcentral y Banco Bancolombia.

| ENTIDAD | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|-------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|-------------|
| Bancolombia | 60.178.300 | 150.156.150 | (89.977.850) | -60% |
| Coopcentral | 100.428.832 | 150.186.353 | (49.757.521) | -33% |
| Cooperativa Financiera de Antioquia | 130.383.087 | - | 130.383.087 | 100% |

Tratamiento contable de partidas conciliatorias de acuerdo a la política

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se les hace seguimiento de manera mensual en la conciliación bancaria.

Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.

Se contabilizan las notas bancarias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.



Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al asociado, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia del FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA a la fecha de análisis).

Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros se deberán contabilizar en una cuenta del pasivo.

Para las partidas conciliatorias notas crédito y débito se debe contabilizar el ingreso o gasto según corresponda contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.

Las consignaciones sin identificar que superen un año se contabilizarán como otros ingresos y si en algún momento el asociado aparece soportando dichas consignaciones el reintegro se hará con cargo al gasto.

NOTA 5. INVERSIONES NEGOCIABLES

Son excedentes de disponible (tesorería / caja) que se colocan de manera temporal en el mercado financiero con el fin de atender la devolución de ahorros en ciertas épocas del año o cuando la colocación de crédito aumenta. En la vigencia 2022 no se tenían inversiones negociables que superaran los 90 días de vencimiento.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE PATRIMONIO

Su saldo corresponde, a los aportes sociales que tiene FECORA, en las siguientes entidades del sector cooperativo.

Estas inversiones generan una valorización de acuerdo a lo aprobado en sus respectivas Asambleas, las cuales se contabilizan como mayor valor de la inversión contra el patrimonio, a saber:



| ENTIDAD | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|---|-------------|-------------|-------------------|----------|
| Agencia de Seguros Infondo Ltda. – Participaciones Sociales | 30.000.000 | 30.000.000 | - | 0% |
| Cooperativa Coomeva | 5.944.352 | 5.348.926 | 595.426 | 11% |
| Cooperativa Financifondos | 5.228.508 | 5.228.508 | - | 0% |
| Red de Fondos INFONDO | 801.014 | 601.014 | 200.000 | 33% |
| Cooperativa consumo | 1.000.000 | - | 1.000.000 | 100% |

NOTA 7. CARTERA DE CREDITOS DE ASOCIADOS

En este rubro se registran los créditos otorgados por el Fondo de Empleados de Corantioquia a sus asociados, bajo la línea de consumo para diferentes destinos, de acuerdo con el Manual Técnico de Administración del Riesgo crédito, el cual se ajusta al cumplimiento de la normatividad SARC, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, en la cual está explícito el procedimiento para la administración de la cartera de crédito.

El Fondo de Empleados de Corantioquia - FECORA, aplicó adecuadamente los criterios de evaluación de la cartera de crédito, teniendo en cuenta su calificación, clasificación, causación de rendimientos, constitución del Deterioro General de Cartera de Créditos, de acuerdo con lo requerido en la circular básica contable y financiera “Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta”.

La Cartera de Crédito de FECORA se clasifica como CONSUMO de acuerdo con las categorías que define la Supersolidaria por las condiciones de destino, monto y tipo de garantía.

Los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, al cierre de diciembre de 2022, provienen de recursos propios (Ahorros obligatorios) y los recibidos de los asociados en las diferentes modalidades de depósitos de ahorro, así mismo lo recaudado quincenalmente por la colocación de la misma cartera.

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|---|----------------------|----------------------|--------------------|-----------|
| Cartera de crédito de asociados | 6.009.485.629 | 5.513.096.182 | 496.389.447 | 9% |
| Créditos de Consumo garantía admisible con libranza | 1.984.804.589 | 2.338.530.740 | (353.726.151) | -15% |
| Créditos de Consumo garantía admisible sin libranza | 2.001.265.760 | 1.378.523.559 | 622.742.201 | 45% |
| Créditos de Consumo otras garantías con libranza | 1.438.652.003 | 1.504.470.862 | (65.818.859) | -4% |
| Créditos de Consumo otras garantías sin libranza | 645.755.105 | 353.461.154 | 292.293.951 | 83% |
| Intereses créditos de consumo | 20.215.802 | 15.302.019 | 4.913.783 | 32% |
| Deterioro créditos de consumo | (19.467.205) | (20.364.372) | 897.167 | -4% |
| Deterioro de intereses | (1.035.650) | (1.077.917) | 42.267 | -4% |
| Deterioro general de cartera de créditos | (60.704.775) | (55.749.863) | (4.954.912) | 9% |

El incremento en la colocación de los créditos, en el 2022 fue de un 9% más con referencia al año 2021, lo que demuestra efectividad en la colocación de los recursos disponibles. Así mismo, la preferencia del asociado por utilizar su Fondo da evidencia de que la entidad es competitiva con el sector financiero. Sin embargo, este aumento no fue mayor debido a que en el trimestre abril a julio, hubo una recepción de la demanda de crédito ocasionada por los asociados que se desvinculaban de la entidad empleadora por la pérdida de sus cargos, así mismo en los dos últimos meses del año se tuvo compras de cartera por la flexibilidad de las garantías que tienen los bancos en montos de crédito en los que los asociados en FECORA, tienen exigencia de una garantía, como la pignoración del ahorro obligatorio y las cesantías, la mayoría de las compras de cartera fue para liberar estos rubros y hacer uso de ellos.

El rubro de intereses crédito de consumo \$ 20.215.802, corresponde a la causación de los créditos de los asociados de pago por transferencia, que no quedan abonados el día 30 de cada mes, porque sus períodos de pago son diferentes a los que pagan por descuento de nómina los días 15 y 30.



En el rubro de deterioro de intereses de \$ (1.035.650), corresponde a una recalificación en el proceso evaluación de cartera de asociado (a) por incumplimiento en entidades externas y \$ (19.467.205), corresponde a un crédito que se encontraban en mora superior a 180 días y la política de deterioro indica que se deben de provisionar los valores de capital no pagados por los asociados con esta mora, al 100%.

Cabe anotar que este crédito se encuentra en proceso jurídico desde el año 2019, la persona se declaró insolvente, el juzgado que lleva el caso admitió la deuda de FECORA, que figura como segundo acreedor, el 13 de marzo de 2023 hay una audiencia a las 9:00am, por lo que aún no se castiga la obligación porque aún es objeto de recuperación.

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 el índice de morosidad de la cartera es del 0.52%. lo cual es un indicador bueno frente a una cartera total bruta de \$6.070'477.457.

El rubro de Deterioro general de Cartera de créditos de \$ (60.704.775), corresponde a la provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta”.

A continuación, la composición de la cartera por destino de crédito, lo cual nos da evidencia de las soluciones realizadas a los asociados:

| SATISFACCIÓN A DICIEMBRE 30 DE 2022 DEL SERVICIO DE CRÉDITO | | | |
|---|-----------------------|-------------------------|-------------|
| DESTINO DE CREDITO | NECESIDADES ATENDIDAS | MONTO | IMPACTO |
| A LA PRIMA MITAD DE AÑO | 8 | \$ 14.400.000 | 0,24% |
| EDUCATIVO HASTA 12 MESES | 10 | \$ 21.854.673 | 0,36% |
| EDUCATIVO HASTA 36 MESES | 3 | \$ 17.993.700 | 0,30% |
| ESPECIAL | 10 | \$ 160.683.112 | 2,65% |
| FECORA INMEDIATO | 4 | \$ 3.916.839 | 0,06% |
| FIDELIDAD | 48 | \$ 484.889.506 | 7,99% |
| IMPUESTOS HASTA 12 MESES | 1 | \$ 1.187.056 | 0,02% |
| LIBRE INVERSIÓN HASTA 72 MESES | 19 | \$ 634.481.520 | 10,45% |
| LIBRE INVERSIÓN HASTA 24 MESES | 57 | \$ 289.810.147 | 4,77% |
| LIBRE INVERSIÓN HASTA 48 MESES | 29 | \$ 378.525.890 | 6,24% |
| SOCIAL HASTA 36 MESES | 1 | \$ 2.336.776 | 0,04% |
| TECNOLOGIA Y MI OFICINA EN CASA | 2 | \$ 4.329.916 | 0,07% |
| VACACIONAL HASTA 36 MESES | 4 | \$ 25.342.596 | 0,42% |
| VEHICULO NUEVO HASTA 72 MESES | 2 | \$ 47.650.775 | 0,78% |
| VEHICULO USADO HASTA 60 MESES | 8 | \$ 135.988.972 | 2,24% |
| VIVIENDA HASTA 180 MESES | 40 | \$ 3.694.070.229 | 60,85% |
| VIVIENDA HASTA 72 MESES | 10 | \$ 153.015.750 | 2,52% |
| TOTAL | 256 | 6.070.477.457,00 | 100% |

Evaluación de cartera

Para determinar la recalificación de cartera que afectó el deterioro individual en el año 2022 se aplicó la siguiente metodología:

Se realizó consulta masiva ante Centrales de Riesgo Crediticio para consultar la calificación de cartera del total de los asociados activos con corte al mes de NOVIEMBRE de 2022, así no tengan obligaciones crediticias con el Fondo.

Para cada uno, se construyó una base de datos para el análisis de la información relevante en el modelo de calificación de cartera consistente en: la identificación del asociado, el saldo de crédito, la calificación actual tanto en el fondo como en centrales, así como las demás variables contempladas por la norma.

Con esta información y con la información generada desde la central de riesgos acerca del comportamiento de cada asociado en el resto de las entidades financieras y sector real se procedió a construir el modelo de calificación de cartera.

Modelo de evaluación de cartera

Se estructuró el modelo de calificación de cartera de acuerdo con la metodología definida teniendo en cuenta las variables de:

- ✓ Calificación propuesta por la central de riesgos.
- ✓ Cubrimiento de los aportes con respecto al saldo.
- ✓ Numero de reestructuraciones en el año.
- ✓ Nivel de endeudamiento.
- ✓ Calificación actual.
- ✓ Solvencia.
- ✓ Garantías.
- ✓ Actividad económica del asociado.



Con este modelo el proceso generó una nueva calificación propuesta en la escala de: A, B, C, D, E, y con esta calificación propuesta, en comparación de la calificación actual del asociado con el fondo y la calificación propuesta por la central de riesgos se procedió a realizar el análisis de los resultados para identificar una calificación definitiva con los siguientes resultados:

Resultados evaluación de cartera

Para 171 asociados coincidió la calificación del modelo, la interna del fondo y la propuesta por la central de riesgos se definió dejar esta calificación como la definitiva del comité la cual es A.

Se realizó un segundo filtro en el que para dos (2) asociados encontrando que la calificación actual del fondo es mayor a la propuesta por el modelo y por las centrales por lo tanto se mantuvo la calificación actual.

Se realizó un tercer filtro en el cual para 21 asociados y la Calificación actual (del fondo) es igual a la propuesta por el modelo o a la propuesta por centrales por lo tanto esta calificación se mantuvo

El resultado fue que para un asociado (a) se mantiene la recalificación definida en el mes de mayo.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a las obligaciones a cargo de las entidades empleadoras y los asociados por pagar al cierre de la vigencia.

Con el fin de tener mayor penetración en la colocación de pólizas de seguros en la Agencia de Seguros INFONDO, de la cual es socio FECORA. Y que el asociado tuviera mayor beneficio al no tener costo de financiación, se determinó por la Junta Directiva que se cobrara por convenio hasta por el plazo de la vigencia de la póliza.

| | 2021 | 2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| CUENTAS POR COBRAR | 52.034.432 | 22.662.691 |
| Deudoras patronales y empresas (CORPOURABÁ) | 2.700.000 | 0 |
| Otras cuentas por cobrar (Pólizas colectivas financiadas) | 49.334.432 | 22.662.691 |

El saldo corresponde a las pólizas de vehículo, vida voluntario y salud.

El valor de Corpourabá corresponde a que la entidad cubre el valor de las cuotas de afiliación de los funcionarios asociados como incentivo para que se asocien y nos debía lo correspondiente a 27 asociados, el saldo se pagó en el mes de enero.

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a todos los activos fijos de propiedad de FECORA, los cuales están destinados al desarrollo de las operaciones. Los equipos están debidamente licenciados y conectados a la red de Corantioquia.

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico. Toda venta y retiro de tales activos se descarga por el respectivo valor neto ajustado en libros y las diferencias entre el precio de venta y el costo ajustado en libros se llevan a los resultados del ejercicio.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre los costos históricos, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a los siguientes porcentajes anuales:

| Activo | Tasa de depreciación anual | Vida útil equivalente |
|------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| Equipo de cómputo y comunicaciones | 20,00% | 5 años |
| Muebles y Equipo de Oficina | 10,00% | 10 años |

FECORA tiene establecida una póliza de seguro contra Incendio, sustracción, terremoto, baja tensión e instalaciones eléctricas. Sobre los activos fijos no existen gravámenes, hipotecas ni pignoraciones.

Su composición es la siguiente:

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------|
| Propiedad, planta y equipo | 16.867.799 | 16.166.331 | 701.468 | 4% |
| Muebles y equipo de oficina | 14.414.536 | 14.414.536 | - | 0% |
| Equipos de comunicación y cómputo | 38.550.488 | 37.604.208 | 946.280 | 3% |
| Depreciación acumulada | (36.097.225) | (35.852.413) | (244.812) | 1% |

NOTA 10. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

Son los ahorros de los Asociados a Diciembre 31 de 2022 en las diferentes modalidades.

Registra las obligaciones a cargo de la entidad por captación de recursos a través de depósitos a la vista (el voluntario), el CDAT, contractual (Navideño, educativo y vacacional) y permanentes (el 40% del ahorro obligatorio) a través, de las diversas modalidades autorizadas, las cuentas que hacen parte como depósitos captados, constituyen la base para determinar el monto de los depósitos sujetos a la constitución del Fondo de liquidez.

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|------------|
| Depósitos | 3.822.812.573 | 3.904.111.138 | (81.298.565) | -2% |
| Depósitos de ahorro voluntario | 725.226.595 | 755.052.846 | (29.826.250) | -4% |
| Certificado de depósito a término - cdat | 1.401.265.693 | 1.547.153.795 | (145.888.102) | -9% |
| Depósitos de ahorro contractual | 87.688.007 | 98.296.638 | (10.608.631) | -11% |
| Ahorro Navideño | 43.802.335 | 37.538.508 | 6.263.827 | 17% |
| Ahorro Educativo | 6.109.708 | 11.739.477 | (5.629.769) | -48% |
| Ahorro Vacacional | 27.528.848 | 49.018.653 | (21.489.805) | -44% |
| Ahorro futuro | 10.247.116 | - | 10.247.116 | 100% |
| Depósitos de ahorro permanente | 1.608.632.278 | 1.503.607.859 | 105.024.418 | 7% |

En la vigencia del 2022 no se recurrió a apalancamiento financiero.



NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Registra las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de proveedores, retenciones y aportes laborales.

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| Cuentas por pagar | 11.624.779 | 12.322.953 | (698.174) | -6% |
| Costos y Gastos por pagar (Vida Deudores y fondo auxilios) | 3.710.706 | 3.400.000 | 310.706 | 9% |
| Proveedores | 127.110 | 178.791 | (51.681) | -29% |
| Retencion en la Fuente | 1.509.857 | 1.116.361 | 393.496 | 35% |
| Impuestos, Grávamenes y tasas por pagar | 202.806 | 163.758 | 39.048 | 24% |
| Retenciones y Aportes Laborales | 5.454.300 | 4.233.200 | 1.221.100 | 29% |
| Remanentes por pagar - consignaciones por identificar | 620.000 | 3.230.843 | (2.610.843) | -81% |

NOTA 12. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Están constituidos por recursos que se apropian en Asamblea de los excedentes del Fondo de Empleados, de acuerdo con el Estatuto Vigente, el decreto ley 1391 de 2010, que modificó parcialmente el decreto ley 1481 de 1989, y se encuentran reglamentados por la Junta Directiva de acuerdo con lo estipulado en la circular básica contable y financiera expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Los fondos sociales no agotados en su totalidad, a diciembre 31 de 2022 son:

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|-----------|
| Fondos sociales mutuales | 103.588.339 | 101.942.129 | 1.646.211 | 2% |
| Fondo social de Educación | 9.850.294 | 17.433.864 | (7.583.570) | -43% |
| Fondo social de Solidaridad | - | - | - | 100% |
| Fondo de Bienestar Social | - | 3.347.095 | (3.347.095) | -100% |
| Fondo Desarrollo Empresarial Solidario | 93.738.046 | 81.161.170 | 12.576.876 | 15% |

A continuación se revela la destinación de cada fondo social, así como su saldo al inicio del periodo, incrementos, utilización y saldo al final del periodo.

Fondo de Educación: Los recursos del este fondo podrán destinarse para actividades orientadas a la educación y capacitación de los grupos de interés del FECORA:

1. Asociados
2. Delegados a la Asamblea General
3. Integrantes de Junta Directiva y comité de control social
4. Integrantes de los Comités de Ley
5. Integrantes de Comités de Apoyo
6. Empleados

A continuación, la conformación y ejecución del Fondo de educación:

| INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN DE FONDO DE EDUCACIÓN 2022 | |
|--|----------------------|
| SALDO INICIAL | \$ 17.433.864 |
| (+) DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2021 | \$ 12.576.876 |
| (-) EJECUCIÓN 2022 | \$ 20.160.446 |
| (=) SALDO FINAL | \$ 9.850.294 |



| EJECUCIÓN FONDO DE EDUCACIÓN 2022 | | |
|---|------------------------|----------------------|
| CONCEPTO | VALOR EJECUTADO | BENEFICIARIOS |
| Seminario informe de gestión - Organización Diego Betancour | \$ 290.000 | 1 |
| Seminario Actualización jurídica Asambleas - ANALFE | \$ 154.700 | 1 |
| Capacitación en economía solidaria JD CCS CTE Riesgos y empleados | \$ 3.587.346 | 17 |
| Capacitación SIAR JD CCS CTE Riesgos y empleados | \$ 990.000 | 21 |
| Entrenamiento Riesgo de Liquidez - Encargada de riesgos | \$ 1.178.100 | 1 |
| Seminario actualización manual NIIF | \$ 345.000 | 1 |
| Seminario de Liderazgo | \$ 187.700 | 2 |
| Capacitación oficial de cumplimiento | \$ 345.100 | 1 |
| Congreso fondos de empleados | \$ 5.000.000 | 4 |
| Acompañamiento formación | \$ 476.000 | 1 |
| Seminario ANALFE servicio al asociado | \$ 428.400 | 1 |
| Entrenamiento circular 36 - actualización oficial de cumplimiento SARLAFT | \$ 1.178.100 | 1 |
| Retribución anual autoevaluación Junta Directiva | \$ 6.000.000 | 1 |
| TOTAL EJECUTADO 2022 | \$ 20.160.446 | |

Fondo de Solidaridad:

El Fondo de solidaridad, es un Fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los excedentes con destino a atender oportunamente los eventos de solidaridad previstos en este reglamento, como los casos de calamidad o de hechos imprevistos que afecten el asociado y la póliza exequial y la póliza de vida y enfermedades graves.



| | |
|---|-------------------|
| SALDO INICIAL FONDO DE SOLIDARIDAD | - |
| (+) DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2021 | 31.442.191 |
| (+) AFECTACION AL GASTO | 2.479.025 |
| (+) FONDO AGOTABLE AUXILIOS Y BENEFICIOS | 393.309 |
| (-) EJECUCIÓN TOTAL 2022 | 34.314.525 |
| (=) SALDO FINAL | - |

| CONCEPTO | VALOR EJECUTADO | BENEFICIARIOS |
|---|-------------------|---------------|
| POLIZA DE VIDA Y ENFERMEDADES GRAVES - ENERO A ABRIL 2022 | 7.819.589 | 439 |
| POLIZA EXEQUIAL - ENERO A DICIEMBRE 2022 | 4.303.415 | 439 |
| SALUD: COMPRA DE LENTES | 9.861.705 | 75 |
| SALUD : COPAGOS | 500.000 | 3 |
| SALUD TRATAMIENTOS ODONTOLOGICOS | 1.425.000 | 11 |
| SALUD: HOSPITALIZACION | 930.000 | 6 |
| TRANSPORTE A TERAPIAS Y REVISIONES MEDICAS | 300.000 | 2 |
| MUERTE DE BENEFICIARIO | 1.000.000 | 4 |
| INCAPACIDAD SUPERIOR A 11 DÍAS | 6.824.816 | 15 |
| CIRUGIA | 900.000 | 5 |
| DOTACION EQUIPOS HOSPITALARIOS | 200.000 | 1 |
| SALUD: COMPRA DE MEDICAMENTOS | 250.000 | 2 |
| TOTAL EJECUCIÓN | 34.314.525 | 1002 |

Fondo de Bienestar:

El Fondo de Bienestar Social es un Fondo de carácter pasivo, social, y agotable, orientado a atender programas de bienestar y de esparcimiento para los asociados y sus beneficiarios, de tal manera que todos puedan acceder a las diferentes actividades en las mismas condiciones de equidad e igualdad.

| | SALDO INICIAL FONDO SOCIAL DE BIENESTAR | 3.347.095 | BENEFICIARIOS |
|---|--|------------------|----------------------|
| (+) APROPIACION CON DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2021 AL FONDO DE BIENESTAR | 25.153.753 | | |
| (+) FONDO AGOTABLE PARA AUXILIOS Y BENEFICIOS ASOCIADOS | 1.915.642 | | |
| (+) (+) AFECTACION AL GASTO | - | | |
| TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUTAR EN GESTION DE BIENESTAR 2022 | 30.416.490 | | |
| (-) APORTES A FONDO DE RECREACIÓN COOPERATIVA COOMEVA | 138.538 | 439 | |
| (-) REGALOS CUMPLEAÑOS ASOCIADOS | 14.189.952 | 439 | |
| (-) REGALOS NAVIDEÑOS ASOCIADOS | 16.088.000 | 439 | |
| (-) TOTAL EJECUCIÓN GESTIÓN DE BIENESTAR 2022 | 30.416.490 | 439 | |
| (=) SALDO FINAL | 0 | | |



Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario (FODES):

Este Fondo tiene una naturaleza contable tanto activa (patrimonio) como pasiva y permitirá al Fondo de Empleados gestar, impulsar o desarrollar proyectos empresariales en bien de FECORA.

| CONCEPTO | DISPONIBLE |
|--|----------------------|
| SALDO INICIAL FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO | \$ 81.161.170 |
| (+) DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2021 | 12.576.876,00 |
| TOTAL DISPONIBLE PARA EJECUTAR FODES | 93.738.046 |

NOTA 13. OTROS PASIVOS (Obligaciones Laborales y Otros Pasivos)

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|
| Otros pasivos | 39.124.221 | 48.853.843 | (9.729.623) | -20% |
| Obligaciones laborales | 38.653.112 | 48.273.576 | (9.620.465) | -20% |
| Ingresos Recibidos para Terceros | 471.109 | 580.267 | (109.158) | -19% |

Beneficios a Empleados: Registra el valor de las obligaciones de la entidad con cada uno de los empleados por concepto de prestaciones sociales, como consecuencia de un derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes, como las vacaciones por disfrutar y las cesantías e intereses por pagar, los cuales se causan de acuerdo a la Política Contable adoptada bajo NIFAC y se realizan los ajustes correspondientes a cierre de ejercicio.

Los ingresos recibidos para terceros corresponden al valor por pagar en la póliza colectiva Hogar por pagar a la compañía de seguros.

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL

Representa el valor de los aportes que los asociados han pagado al Fondo de Empleados en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social.

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-----------|
| Capital social | 2.174.631.445 | 2.039.639.627 | 134.991.818 | 7% |
| Aportes Sociales | 2.022.335.294 | 1.906.208.791 | 116.126.503 | 6% |
| Aportes Amortizados con excedentes | 152.296.151 | 133.430.836 | 18.865.315 | 14% |

El incremento en los aportes sociales efectivamente pagados durante el año 2022 está dado por el 60% del ahorro obligatorio, que cada asociado realiza sobre su salario básico (el 3%) y el aumento de la base societaria.

Los aportes amortizados con excedentes, son los que son capital propio de FECORA, adquiridos con los excedentes que se han apropiado para ello en asambleas anteriores, el proceso es “comprar” los aportes de los asociados que solicitaron retiro durante el periodo 2021 y 2022 y así se fortalece el capital institucional de FECORA.

NOTA 15. RESERVAS

Son las apropiaciones tomadas de los excedentes de cada período acordes con las disposiciones legales, estatutarias o por determinación de la Asamblea General de Asociados con fines específicos.

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-----------|
| Reservas | 334.701.824 | 309.548.071 | 25.153.753 | 8% |
| Reserva para protección de aportes | 334.701.824 | 309.548.071 | 25.153.753 | 8% |

NOTA 16. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Su saldo corresponde a fondos creados por decisión de la Asamblea General de Asociados de acuerdo al artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Estos fondos se crearon con excedentes de ejercicios anteriores y la ejecución de los mismos debe ser autorizada por la Asamblea General de Delegados. A la fecha se han conformado los siguientes:

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|--|-------------------|-------------------|------------|-----------|
| Fondo de destinación específica | 87.475.029 | 87.475.029 | - | 0% |
| Fondo para Infraestructura | 57.475.029 | 57.475.029 | - | 0% |
| Fondo desarrollo empresarial solidario | 30.000.000 | 30.000.000 | - | 0% |

El Fondo para la infraestructura, fue apropiado en su momento con el ánimo de ir fortaleciéndolo con el ánimo de adquirir una sede propia para el funcionamiento de la oficina de FECORA.

NOTA 17. SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN

Su saldo corresponde a la capitalización de los aportes poseídos en instrumentos en patrimonio, a 31 de diciembre el saldo certificado por la entidad Financiafondos y Cooperativa Coomeva, es el siguiente:

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|-------------------------------------|----------------|----------------|------------|-----------|
| Superavit por valorizaciones | 771.197 | 771.197 | - | 0% |
| Superavit por valorizaciones | 771.197 | 771.197 | - | 0% |

NOTA 18. CUENTAS CONTINGENTES

Comprende aquellas cuentas que reflejan posibles contingencias que pueden afectar la estructura financiera del Fondo, aquí se lleva el control de la capitalización de aportes vía revalorización patrimonial, activos totalmente depreciados que aún siguen en funcionamiento, el valor de la cartera de créditos y el valor de las garantías que respaldan los créditos desembolsados.

A 31 de diciembre de 2022 presentamos la siguiente información consolidada:

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|---|-----------------------|-----------------------|--------------------|-----------|
| Deudoras contingentes | 3.448.608 | 3.360.717 | 87.891 | 3% |
| Intereses Cartera de Créditos | 3.448.608 | 3.360.717 | 87.891 | 3% |
| Deudoras de control | 49.347.072 | 49.332.812 | 14.260 | 0% |
| Activos Castigados | 21.874.998 | 21.874.998 | - | 0% |
| Propiedad Planta y Equipos | 27.472.074 | 27.457.814 | 14.260 | 0% |
| Acreedores contingentes | 11.630.845.182 | 10.701.697.219 | 929.147.963 | 9% |
| Bienes y Valores recibidos en garantía - Garantía Admisible | 9.546.438.074 | 8.843.765.203 | 702.672.871 | 8% |
| Bienes y Valores recibidos en garantía - Otras Ga | 2.084.407.108 | 1.857.932.016 | 226.475.092 | 12% |



NOTA 19. INGRESOS POR CARTERA DE CRÉDITO

INGRESOS: Corresponde a los ingresos recibidos causados por la entidad como resultado de las actividades propias de su objeto social tales como los intereses sobre la colocación de créditos, el valor de los ingresos por este concepto en la vigencia 2022 fue de \$727.520.614 un 7 % con respecto al año 2021, que fue de \$682'516.781.

NOTA 20. OTROS INGRESOS

Son los ingresos por concepto de las inversiones temporales, de las inversiones del Fondo de liquidez y cuotas de administración.

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------|
| Otros ingresos | 63.909.135 | 31.290.273 | 32.618.863 | 104% |
| Instrumentos equivalente a efectivo | 20.549.811 | 4.777.774 | 15.772.037 | 330% |
| Inversiones fondo de liquidez | 20.628.535 | 5.175.014 | 15.453.521 | 299% |
| Comisiones y/o honorarios - Retorno de Pólizas | 1.642.758 | 861.886 | 780.872 | 91% |
| Recuperación del Deterioro de créditos de consumo | 1.290.838 | 338.593 | 952.245 | 281% |
| Administrativos y sociales - Cuotas de admisión y/o afiliación | 5.600.000 | 2.416.668 | 3.183.332 | 132% |
| Administrativos y sociales - Ingresos por el servicio de crédito | 7.724.372 | 6.186.650 | 1.537.722 | 25% |
| Aprovechamientos | 6.472.821 | 10.084.113 | (3.611.292) | -36% |

En el rubro de otros ingresos se encuentran registrados los Instrumentos equivalentes al efectivo los cuales son los intereses de las inversiones que hacen parte del fondo de liquidez, los servicios diferentes al objeto social como son las cuotas de afiliación de los nuevos asociados y los ingresos administrativos y sociales que corresponden a los aprovechamientos y los intereses financieros de las otras inversiones.

NOTA 21. COSTOS DE VENTAS -POR SERVICIOS DE AHORROS

Corresponden a los gastos y costos en que incurre la entidad para la prestación del servicio de ahorro y crédito a sus asociados. Son los intereses pagados a los asociados sobre sus depósitos de ahorro.

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|------------|
| Costos de Ventas | 197.382.586 | 164.563.607 | 32.818.979 | 20% |
| Costo por prestación de servicios de ahorro | 197.382.586 | 164.563.607 | 32.818.979 | 20% |
| Intereses Depósitos De Ahorro Ordinario | 26.941.326 | 23.300.830 | 3.640.496 | 16% |
| Intereses Depósitos De Ahorro A Término | 102.505.568 | 75.756.178 | 26.749.390 | 35% |
| Intereses Ahorro Contractual | 8.496.191 | 10.428.563 | (1.932.372) | -19% |
| Intereses Ahorro Permanente | 59.439.501 | 55.078.036 | 4.361.465 | 8% |

El aumento en los costos en 2022, con respecto a 2021 se correlaciona directamente con el crecimiento del gasto por el reconocimiento en el ahorro cdat, tasas que se debieron incrementar para competir con el mercado ante el aumento de la DTF por el banco de la república.



NOTA 22. GASTOS

Los gastos de funcionamiento corresponden a los gastos de personal (Salarios, prestaciones sociales, SG SST y beneficios a Empleados), gastos generales (honorarios de revisoría fiscal, diseño y comunicaciones, profesional de contabilidad, mantenimiento y soporte a sistema de información, página web, sistema de riesgos SIAR, papelería, transporte, cafetería, pólizas, elementos de aseo, útiles y papelería, contribuciones y afiliaciones) Deterioro (las provisiones realizadas a la cartera de crédito ya descrita en este punto), depreciación planta y equipo (se afecta el gasto en la medida que pierde el valor los muebles y equipos de oficina). A continuación, el detalle a diciembre 31 de 2022:

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|-----------|
| Gastos de administración | 421.467.556 | 408.385.038 | 13.082.518 | 3% |
| Beneficios a Empleados | 253.368.875 | 216.482.393 | 36.886.482 | 17% |
| Gastos Generales | 156.328.200 | 158.492.478 | (2.164.278) | -1% |
| Deterioro | 5.490.249 | 28.457.263 | (22.967.014) | -81% |
| Depreciación Propiedad Planta y Equipo | 6.280.232 | 4.952.904 | 1.327.328 | 27% |



El aumento en los gastos de personal obedeció al incremento de Ley a saber:

| | |
|---|--------------------|
| Sueldos | 150.204.278 |
| Horas extras | 1.141.941 |
| Cesantias | 12.865.371 |
| Intereses sobre cesantias | 1.518.317 |
| Prima legal | 12.865.696 |
| Prima extralegal vacaciones | 7.830.435 |
| Prima extralegal bonificacion navidad | 6.389.317 |
| Vacaciones | 7.830.435 |
| Año cumplido - Reemplazos y encargos - SG-SST (Gym) | 3.999.458 |
| Indemnizaciones laborales | 120.000 |
| Auxilio educativo plan de bienestar | 1.527.252 |
| Aportes salud | 13.289.930 |
| Aportes pension | 18.780.067 |
| Aportes A.R.L. | 795.600 |
| Aportes caja de compensación familiar | 6.204.472 |
| Aportes I.C.B.F | 4.671.300 |
| Aportes sena | 3.141.628 |
| SG SST - Exámen seguimiento | 193.377 |
| TOTALES | 253.368.875 |

A continuación se detalla los rubros del concepto gastos generales.

| | | |
|---|------------|-------------------|
| Honorarios | | 53.348.770 |
| Revisor fiscal | 13.090.000 | |
| Contador | 12.450.000 | |
| Honorarios proceso comunicacional | 14.276.000 | |
| Proceso gestion documental | 5.755.660 | |
| Gestora de riesgos | 5.027.510 | |
| Asesoría plan del SG SST | 2.749.600 | |
| Impuestos | | 1.488.432 |
| Impuestos descontables | 1.112.183 | |
| Gmf 4xmil | 376.249 | |
| Seguros | | 3.722.785 |
| Poliza de manejo y Todo riesgo daños materiales | 1.815.215 | |
| Responsabilidad civil directores | 1.907.570 | |
| Mantenimiento y reparaciones | | 4.032.050 |
| Cafeteria | | 5.333.840 |
| Servicios publicos - Celulares | | 1.454.498 |
| Transporte | | 2.816.600 |
| Papelería y útiles de oficina | | 9.843.732 |
| Publicidad y propaganda | | 433.577 |

| | | |
|--|------------|--------------------|
| Contribuciones y afiliaciones | | 13.844.695 |
| Supersolidaria - Cuota de contribución | 2.738.036 | |
| Asociación Nacional de Fondos de Empleados ANALFE | 3.298.373 | |
| Datacrédito - Consultas procesos de cartera | 5.808.286 | |
| Institución Auxiliar de la Economía Solidaria Integración a Fondos | 2.000.000 | |
| Gastos de asamblea - Plataforma virtual | | 1.689.800 |
| Reuniones y conferencias - Atención Directivos | | 3.031.802 |
| Gastos legales - Renovación cámara de comercio y certificados | | 2.138.541 |
| Gastos de representación | | 270.500 |
| Sistematización | | 47.321.508 |
| Sistematización mantenimiento sistema contable y financiero | 15.140.996 | |
| Sistematización mantenimiento pagina web | 3.180.381 | |
| Sistematización alquiler sitio transaccional (consulta de saldo) | 4.998.000 | |
| Sistematización alojamiento página web | 6.794.256 | |
| Sistematización SARLAFT - Mantenimiento software | 2.019.242 | |
| Sistematización - Dominio correo electrónico | - | |
| Sistematización SARL - Mantenimiento software | 2.217.062 | |
| Sistematización Asesoría e implementación manual SARC | 985.320 | |
| Gestor de riesgos - honorarios | 978.751 | |
| Sistematización documentos electronic | 9.817.500 | |
| Módulo medios magnéticos | 1.190.000 | |
| Otros - Gestión social y comunicacional | | 4.076.854 |
| Otros gastos | 128.829 | |
| Gestion de bienestar | - | |
| Implementacion comunicacional | 1.469.000 | |
| Gestion de solidaridad | 2.479.025 | |
| TOTALES | | 156.328.200 |



NOTA 23. GASTOS FINANCIEROS

Son los costos asumidos en las transacciones bancarias, 4 X1.000, comisiones, utilización de la sucursal virtual.

| CUENTA | 2022 | 2021 | DIFERENCIA | % |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
| Otros gastos - gastos financieros | 17.950.851 | 15.089.645 | 2.861.206 | 19% |
| Gravamen 4 X Mil | 12.164.987 | 9.626.404 | 2.538.583 | 26% |
| Comisiones Bancarias | 4.714.037 | 4.422.943 | 291.095 | 7% |
| Ajuste Al Peso | 112.354 | 3.997 | 108.357 | 2711% |
| Cuota De Manejo Cuentas Bancarias | 959.472 | 909.921 | 49.551 | 5% |
| Gastos varios | - | 126.380 | (126.380) | -100% |

NOTA 24. REVELACIÓN DE RIESGOS

Para efectos de prever la materialización de los diferentes riesgos Inherentes a la actividad de ahorro y crédito y cumplir con las exigencias, de los entes de control del gobierno, acorde con el marco jurídico de actuación que le compete, el Fondo de Empleados de Corantioquia FECORA, en el 2022, ha realizado ajustes a las políticas, herramientas, en períodos anteriores ha hecho ajuste del recurso humano con el fin de que la administración pueda cumplir con la Identificación, medición, monitoreo y control de los diferentes riesgos de manera oportuna y pueda reaccionar eficientemente como lo exige la normatividad vigente.

El estado actual de implementación de los riesgos y herramientas adoptadas en este período 2022, se encuentran en la siguiente fase:

Riesgo de crédito

Se realizan los ajustes e implementaciones documentales con la finalidad de dar cumplimiento normativo a la Circular Básica Contable y Financiera, realizando la segmentación de asociados de Fecora para el análisis y decisión de otorgamiento de los créditos, así como estableciendo la metodología y procesos para la evaluación y calificación de cartera de la entidad, realizando con corte a noviembre del 2022 el proceso de evaluación de riesgos y aprobando los resultados de la misma en el mes de diciembre.

Riesgo de liquidez

Se realizó la implementación documental y a nivel de sistema de SARL, lo cual permite generar de manera mensual los indicadores de IRL y Brecha de liquidez, además de dar cumplimiento normativo a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.

Riesgo de mercado

La administración en cabeza de la gerencia controla y reporta a la Junta Directiva periódicamente los Estados Financieros; donde se puede evidenciar el control de los ingresos, los costos y gastos y la rentabilidad del negocio. Así mismo la administración ejecuta el objeto social del Fondo (prestación de servicios y beneficios) bajo los acuerdos enunciados por la Junta Directiva, toda la reglamentación vigente- y es cuidadosa de cumplir con los requerimientos de los asociados de forma oportuna, así mismo la revisoría fiscal y la oficial de cumplimiento y encargada de riesgos, efectúan sus informes con la periodicidad de ley, lo cual permite eliminar la posibilidad de que se materialice este riesgo.



Riesgo administrativo

La Junta Directiva tiene reglamentado todos los servicios, auxilios y beneficios del Fondo, así como todo su proceso de gestión y de los comités de apoyo; los cuales la administración obedece en su totalidad mediante procesos juiciosos garantizando el aumento de valor para la Entidad. Así mismo, la contabilidad bajo normas internacionales fue implementada bajo las políticas adaptadas a las normas internacionales de información financiera NIFAC, en el año 2016 por la Junta Directiva y empleados.

NOTA 25. CONTROLES DE LEY

La entidad ha cumplido y adaptado sus reglamentos de acuerdo a lo estipulado en las circulares de la Supersolidaria, circular básica jurídica, circular básica contable y financiera, la ley 1481 de 1989, ley 1391 de 2010 y la ley 79 de 1988, Decreto 344, normatividad SIAR, Decreto 962; cumple con todas las obligaciones que le asisten como Fondo de Empleados a la Superintendencia de la Economía Solidaria; de igual manera cumple con sus obligaciones de orden tributario, de seguridad social y aportes parafiscales. En el periodo 2022 se trabajó en la implementación de cumplimiento de los márgenes de solvencia y endeudamiento individual de los asociados y grupos conectados que obliga el decreto ley 344 y ajuste de la reglamentación a toda la normatividad SIAR.

NOTA 26. PLAN ESTRATEGICO 2023 – 2027

La Junta directiva aprobó el PE para la vigencia 2023 – 2027, las principales declaraciones y premisas son:

MISIÓN

En FECORA contribuimos a generar bienestar para el asociado y su grupo familiar, a través de la prestación de servicios integrales de ahorro y crédito con calidad y oportunidad.

VISIÓN 2027

Como entidad de economía solidaria a 2027 seremos una empresa sostenible con equilibrio social y financiero generando experiencias memorables de servicio en respuesta a las necesidades del asociado y su grupo familiar a través de sinergias con diferentes actores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el crecimiento y la consolidación del Fondo, fundamentado en los pilares de la economía solidaria para satisfacer las necesidades de los asociados y sus familias, fomentando el sentido de pertenencia, la formación, participación y educación.

Objetivos estratégicos:

Servicios: Mantener el crecimiento real de la cartera

Procesos: Aumentar el uso de los canales electrónicos y virtuales

Base Social: Diversificar el mercado potencial

PESEM: Mejorar la satisfacción del asociado

Las metas por indicador:

Servicios: Cartera / Activo >80% y crecimiento > inflación

Procesos: Trámites virtuales / total de trámites = >90% del total

Base Social: Asociados / Total potencial >=60%

PESEM: Encuesta de satisfacción. Meta: Calificación Buena, Superior o Excelente >= 90% del total de encuestados

NOTA 27. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

El 2023 es un año retador para FECORA, la sostenibilidad nos exige crecer en base social para incrementar el capital de trabajo a bajo costo, para lograr el equilibrio en la intermediación para la prestación de los servicios de ahorro y crédito, si bien la estrategia siempre será incentivar el ahorro y el crecimiento de los ahorros a largo plazo debemos acudir al apalancamiento financiero, estructurar la captación de recursos para evitar la concentración y disminuir el riesgo de liquidez, para la operatividad y que es imperante crecer la colocación para generar los ingresos necesarios para cubrir los costos del dinero y los gastos de funcionamiento.

Crece la base social, nos exige mejorar procesos que conlleva a inversiones representativas en software y a futuro en recurso humano.

Se seguirá trabajando en aras de la sostenibilidad, sustentabilidad del negocio, cumpliendo a cabalidad con las exigencias de los entes de control; también se le dará continuidad al proceso de gestión documental, ahora apostarle a la eliminación del papel, con lo que ello implica, para garantizar la asegurabilidad de la información y la consulta de la misma en mecanismos idóneos e inmediatos, así se podrá avanzar en el proceso de trabajo desde casa y teletrabajo, llegarle a los asociados en ese mismo sentido facilitando el trámite de los servicios y beneficios y facilidad de las negociaciones con proveedores.

En el 2023 seguiremos agremiados y haciendo parte del trabajo en redes, posicionando el primer negocio productivo como es la Agencia de Seguros INFONDO, con el fin de ampliar el portafolio de servicios a los asociados y con los excedentes mayores beneficios.



GRICELA ISAZA RAMIREZ
Representante Legal



IVONNE MARITZA BUITRAGO A
Contadora
TP 243752-T



FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

***Certificación
de los estados financieros***

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022
Señores: XXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS FONDO DE EMPLEADOS DE
CORANTIOQUIA “FECORA” Medellín

Nosotros, Representante Legal y Contador (a) del FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA “FECORA”, CERTIFICAMOS que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2022, de acuerdo con las políticas contables bajo estándares Internacionales adoptadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, circular externa 8 del 27 de febrero de 2015 y todas las disposiciones establecidas para el grupo 2: por las cuales se establece la convergencia de las normas contables y de información financiera aceptadas en Colombia –las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para pequeñas y medianas entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los pronunciamientos de valuación, valoración, y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2022; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la posición financiera, los correspondientes al flujo de efectivo, y, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- c) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- d) En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 del 2000, declaramos que el software utilizado tiene la correspondiente licencia y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor.

Medellín, 27 de febrero de 2023.

GRICELA ISAZA RAMIREZ
Representante Legal

IVONNE MARITZA BUITRAGO A
Contadora





FECORA

FONDO DE EMPLEADOS DE CORANTIOQUIA

XXV Asamblea General Ordinaria
de Delegados 2023

¡Gracias!